

INFORME DE GESTIÓN

II TRIMESTRE 2023

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

www.bucaramanga.gov.co



**GOBERNAR
ES HACER**

Contenido

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE GOBIERNO	3
1.1. Indicadores y metas del plan de desarrollo.	3
2. EJECUCIÓN FINANCIERA.....	8
2.1. Gastos de funcionamiento	8
2.2. Gastos de inversión.....	14
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS	18
3.1. Eficiencia y Eficacia Administrativa.....	18
4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	31
5. GESTIÓN PARA RESULTADOS.....	42
5.1. Gestión documental	42
5.2. Mejoramiento continuo.....	44
6. SERVICIO AL CIUDADANO	45

INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa es la dependencia encargada en la Administración, del manejo de los recursos, necesarios para el correcto funcionamiento del municipio, en cuanto al desarrollo integral del talento humano que conforman la administración central, la custodia y conservación de los documentos, los servicios de apoyo a la administración y la asistencia a la ciudadanía.

La vigencia del presente informe corresponde al período comprendido entre el 01 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE GOBIERNO

1.1. Indicadores y metas del plan de desarrollo.

De acuerdo a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 013 del 10 de junio de 2020, la Secretaría Administrativa le aporta al cumplimiento de las metas de la LINEA ESTRATEGICA 5, BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES, indicadores que se relacionan en el siguiente cuadro, donde se muestra el porcentaje de cumplimiento de las metas planeadas del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

	AÑO				% CUMPLIMIENTO 2023 DE LA META	% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS 2023
	2020	2021	2022	2023		
LINEA ESTRATEGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES						
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA E INNOVADORA						
PROGRAMA GOBIERNO FORTALECIDO PARA SER Y PARA HACER						
Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación y formación y el Plan de Bienestar e incentivos	2	2	2	2	71%	99,9%
Formular e implementar 1 Plan de Modernización de la entidad.	1	1	1	1	30%	77,4%
Formular e implementar el Programa de Gestión Documental - PGD y el Plan Institucional de Archivos - PINAR.	2	2	2	2	69%	13,6%
COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO						
PROGRAMA: INSTALACIONES DE VANGUARDIA						
Adecuar 1 espacio de esparcimiento y zona alimentaria para los funcionarios de la Administración Central.	0	1	0	0	N/A	N/A
Formular e implementar 1 estrategia de energías renovables para la Administración Central Municipal.	0	1	1	1	52%	76,3%
Repotenciar en un 10% los espacios de trabajo según necesidades de la administración central municipal en las fases 1 y 2.	0	0	0	10%	0%	0%
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EN TODO MOMENTO Y LUGAR						
Formular e implementar 1 estrategia de mejora del servicio alciudadano.	0	1	1	1	59%	68,7%

Tabla No. 1 Indicadores plan de desarrollo secretaría Administrativa

Fuente de Información: información reporta en el plan de acción a corte del 30 de junio de 2023

Mediante el Decreto No. 216 del 15 de diciembre de 2021, por medio del cual se liquida el Presupuesto del Municipio para la vigencia 2022, basado en el Acuerdo 047 del 01 diciembre de 2023, se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos y de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 y mediante el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, se establecieron los gastos de inversión que están reflejados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), asignados

para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo anteriormente descritas.

A continuación, se realiza un breve resumen de las acciones realizadas por cada meta asignada en el primer trimestre de 2023; los datos que corresponden a los recursos ejecutados son extraídos de la base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF, del 01 de enero al 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023 del sistema financiero de la entidad.

Formular e implementar el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos.

META	LOGRO %	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
2	71%	2.3.2.02.02.009.45 99030.96511.201	\$ 650.000.000	\$ 750.000.000	\$ 748.840.000	99,9%
		2.3.2.02.02.009.45 99030.96511.501	\$ 0	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	

Tabla No. 2 Avance Meta plan de desarrollo secretaría Administrativa

El 26 de enero de 2023, a través del comité institucional de gestión y desempeño, se aprobó el plan de bienestar e incentivos y el plan de capacitaciones, publicándose en la página web de la alcaldía, cuyo objetivo está orientado a fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades de los servidores públicos, y brindar actividades de bienestar a los funcionarios y sus familias garantizando su estado físico emocional.

Se suscribió el contrato No. 1699 del 2023 cuyo objeto es la “PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL INCENTIVOS Y CAPACITACION PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”, por valor de \$693.199.846, de los cuales \$668.800.000, con recursos propios de inversión y \$24.399.846 con recursos de funcionamiento para el programa de pre pensionados, para la realización de actividades garantizarán el bienestar y capacitación de los funcionarios públicos, contrato que se liquido anticipadamente el 09 de junio de 2023, con una saldo a favor de la administración por valor de \$542.305.700

El día 16 de junio de 2023, se suscribió el contrato No. 2532 por valor de \$643.263.540, donde \$556.264.255, corresponden a recursos de inversión para realizar actividades de bienestar y capacitación para los funcionarios públicos de la Alcaldía de Bucaramanga

En el numeral 4 se explican de manera detallada las actividades ejecutadas del plan de bienestar y capacitación del municipio de Bucaramanga.

Formular e implementar 1 Plan de Modernización de la entidad.

META	LOGRO %	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
1	30%	2.3.2.02.02.008.360 5001.81302.201	\$ 100.000.000	\$ 225.000.000	\$ 201.133.333	89%
		2.3.2.02.02.008.360 5001.81302.501	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0	0%
		2.3.7.06.01.459900 2.81302.601	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	0%

Tabla No. 3 Avance meta Modernización plan de desarrollo secretaría Administrativa

Los recursos por valor de \$ 5.000.000 descritos en el cuadro anterior corresponden a la adición conforme lo estipulado en el Decreto 057 del 9 de mayo de 2023, y al Acuerdo Municipal No. 012. del 8 de mayo de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE

BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023” en el cual se encuentran incluidos los pasivos exigibles, vigencias expiradas del contrato No.1052 de 2021, suscrito con CARLOS ANDRES PEREZ DIAZ, contrato que se encuentra en proceso de liquidación.

En el marco del proyecto de modernización se plantea una estructura organizacional con enfoque basado en procesos, que permite generar armonización y articulación entre la caracterización de actividades de los procesos, con las competencias de cada dependencia. Igualmente, que contribuye a obtener resultados que permitan generar coherencia entre líneas jerárquicas de mando, conductos regulares y formas de comunicación para mejorar la planeación y gestión de la entidad, alineado con los sistemas de calidad y de gestión, que se implementan en esta, a continuación, se enuncia los avances por actividades realizadas

DESCRIPCIÓN PRODUCTO - MGA	RESULTADO FINAL ESPERADO	AVANCE
Producto 1: Documentos metodológicos	Construcción del documento técnico del proyecto de modernización, junto con el manual de funciones para la creación de las nuevas secretarías y los nuevos cargos.	100%
	Revisión de resoluciones, decretos, normativas, leyes, entre otras, a nivel nacional, que han sido exploradas y apropiadas en el proceso de creación de secretarías y nuevos cargos.	
	Revisión de resoluciones, acuerdos, decretos, normativas, leyes, entre otras, a nivel local, que han sido exploradas y apropiadas en el proceso de creación de secretarías y nuevos cargos.	
Producto 2: Documentos de investigación - Comparativo de costos de planta actual Vs Planta propuesta- (viabilidad presupuestal) para propuesta de planta aprobada de acuerdo a la normatividad para el efecto (Gastos de funcionamiento ley 617).	Documento con la descripción de la necesidad de los nuevos cargos.	100%
	Estructura organizacional propuesta	
	Proyección financiera con una ventana de 10 años a partir del ajuste salarial del 2023 para la creación de nuevos cargos.	
	Documento con el nuevo planteamiento de integración de los procesos del sistema integrado de calidad, en la nueva estructura administrativa teniendo en cuenta la propuesta de creación de las nuevas secretarías que necesitan procedimientos y documentos para la ejecución de sus actividades.	
	Documento con la descripción de los perfiles para nuevos cargos de acuerdo a la normatividad vigente.	
Productos 3: Documentos Normativos	Actos administrativos Proyecto de acuerdo para la modificación de estructura	90%
	Propuesta de funciones y perfiles de los nuevos cargos.	100%
Productos 4: Etapa de Implementación que corresponde a la presentación de actos administrativos	Actos administrativos para la posesión de nuevos cargos. Acto administrativo Proyecto de acuerdo para la modificación de estructura	90%

Tabla No. 4 Avance general metas plan de desarrollo de la secretaría Administrativa

Formular e implementar el Programa de Gestión Documental - PGD y el Plan Institucional de Archivos - PINAR.

META	LOGRO %	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
1	69%	2.3.2.01.01.004.01.01.04.4599017.381 2199.201	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	6%
		2.3.2.02.01.004.4599017.4391201.20 1	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 2.840.463	
		2.3.7.06.01.4599002.45150.601	\$ 0	\$ 44.948.534	\$ 0	

Tabla No. 5 Avance meta PGD y PINAR plan de desarrollo de la secretaría Administrativa

Nota. Se realizó un traslado presupuestal entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a esta Secretaría.

Los recursos por valor de \$ 44.948.534 descritos en el cuadro anterior corresponden a la adición conforme lo estipulado en el Decreto 057 del 9 de mayo de 2023, y al Acuerdo Municipal No. 012. del 8 de mayo de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023" en el cual se encuentran incluidos los pasivos exigibles, vigencias expiradas del contrato No. 402 de 2021, suscrito con Distribuciones Atlantis Educación S.A.S, contrato que se encuentra en proceso de liquidación.

El programa de gestión documental fue actualizado para la vigencia 2023 y aprobado en el comité municipal de gestión. A la fecha se han ejecutado las actividades programadas en el Plan Institucional de Archivos – PINAR, como son las capacitaciones de asesoría y seguimiento a las diferentes dependencias en lo relacionado con la aplicación de técnicas archivísticas, tablas de retención documental y procedimiento de transferencia primaria, que buscan mantener a contratistas y funcionarios públicos actualizados en los procedimientos de archivo que deben cumplir en sus quehaceres diarios de la función pública, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley 594 de 2000 y el manual de gestión documental de la entidad.

En este momento se encuentra en etapa precontractual la adquisición de equipos de especializados para utilización actividades archivísticas para el archivo central de la Alcaldía de Bucaramanga.

Formular e implementar 1 Estrategia de Energías Renovables para la Administración Central Municipal.

META	LOGRO %	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
1	52%	2.3.2.02.02.008.2102008.83329.201	\$ 100.000.000	\$ 120.000.000	\$ 99.000.000	76,3%
		2.3.2.02.02.008.2102008.83329.501	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	

Tabla No. 6 Avance meta Estrategias Renovables plan de desarrollo de la secretaría Administrativa

Nota. Se realizó un traslado presupuestal entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a esta Secretaría.

Para el cumplimiento de la estrategia el 1 de marzo de 2023, entraron en operación dos sistemas de generación solar fotovoltaica, uno de 81.6 kWp de potencia instalada en el edificio fase 1 y otro sistema de 44.6 kWp para el edificio fase 2, debido a ello la Alcaldía de Bucaramanga cuenta con 232 paneles solares que suministran alrededor del 17% de la energía total consumida por los edificios.

En el numeral 3 se explican de manera detallada la eficiencia de administrativa y la reducción de recursos con la implementación de la estrategia de energía renovable en la administración municipal.

Repotenciar en un 10% los espacios de trabajo según necesidades de la administración central municipal en las fases 1 y 2.

META	LOGRO	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
10%	0%	2.3.2.02.01.003.459 9011.3811106.201	\$ 0	\$ 100.000.000	0,00	0%
		2.3.2.02.01.003.459 9011.3812107.201	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000		
		2.3.2.02.01.003.459 9011.3812202.201	\$ 100.000.000	\$ 150.000.000	0,00	0%
		2.3.2.02.02.003.459 9011.3811106.201	\$ 0	\$ 0	0,00	N/A
		2.3.2.02.02.008.459 9011.87390.201	\$ 300.000.000	\$ 0	0,00	N/A

Tabla No. 7 Avance meta Repotenciación plan de desarrollo de la secretaría Administrativa

Nota. Se realizó un traslado presupuestal entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a esta Secretaría.

Para el cumplimiento de esta meta se está recopilando información para la realización del requerimiento en la adquisición de mobiliario donde se establecerán diferentes espacios de trabajo para el personal de la administración municipal.

Formular e Implementar 1 Estrategia de Mejora del Servicio al Ciudadano.

META	LOGRO	RUBRO PPTAL	RECURSOS INICIALES (Inscritos en el POAI)	RECURSOS DEFINITIVOS DE INVERSIÓN	RECURSOS EJECUTADOS DE INVERSIÓN	PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EJECUTADO
1	30%	2.3.2.02.02.008.45 99029.83117.201	100.000.000	55.000.000	37.800.000	68,73%

Tabla No. 8 Avance meta mejora al ciudadano plan de desarrollo de la secretaría Administrativa

Se actualizó la estrategia enfocada en la mejora de servicio al ciudadano, que contribuye a una atención oportuna, con calidad, y que se encuentra alineada con el manual y política de servicio al ciudadano adoptada por la entidad. En cumplimiento de esta estrategia se suscribieron 2 contratos con el objetivo de garantizar el acceso a la información con la interpretación y traducción de lengua de señas colombiana al español y viceversa

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

Mediante el Decreto No. 216 del 15 de diciembre de 2021, por medio del cual se liquida el Presupuesto del Municipio para la vigencia 2022, basado en el Acuerdo 047 del 01 diciembre de 2023, se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos y de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 y mediante el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, se establecieron los gastos de funcionamiento (Despacho de la Secretaría Administrativa y Despacho Alcalde) y de inversión asignados para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo anteriormente descritas.

La ejecución presupuestal de la Secretaría Administrativa que se reporta está basada en los Compromisos Presupuestales -RP del 01 de enero al 30 de junio de 2023-; a continuación, se expondrá la ejecución de los gastos de funcionamiento de la Secretaría Administrativa, Despacho del alcalde y los gastos de Inversión:

1.2. Gastos de funcionamiento

- **Gastos de funcionamiento de la Secretaría Administrativa- Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2023**

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE- RP	% EJECUCION
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 67.729.183.017	\$ 38.598.324.439	\$ 29.130.858.578	57%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 26.389.896.951	\$ 10.457.242.616	\$ 15.932.654.335	40%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 26.389.896.951	\$ 10.457.242.616	\$ 15.932.654.335	40%
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 18.154.047.968	\$ 7.430.710.643	\$ 10.723.337.325	41%
2.1.1.01.01.001..02.01	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 400.195.067	\$ 236.377.009	\$ 163.818.058	59%
2.1.1.01.01.001..02.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 61.794.826	\$ 21.233.367	\$ 40.561.459	34%
2.1.1.01.01.001..02.03	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 10.299.138	\$ 583.174	\$ 9.715.964	6%
2.1.1.01.01.001..02.04	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.413.916	\$ 0	\$ 4.413.916	0%
2.1.1.01.01.001..04.01	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 10.166.252	\$ 10.166.252	\$ 0	100%
2.1.1.01.01.001..04.02	SUBSIDIO DE ALIMENTACION SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 1.569.789	\$ 1.019.656	\$ 550.133	65%
2.1.1.01.01.001..04.03	SUBSIDIO DE ALIMENTACION SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 261.631	\$ 0	\$ 261.631	0%
2.1.1.01.01.001..04.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 112.128	\$ 0	\$ 112.128	0%
2.1.1.01.01.001..05.01	AUXILIO DE TRANSPORTE SEC ADMINISTRATIVA	\$ 29.509.985	\$ 20.247.264	\$ 9.262.721	69%
2.1.1.01.01.001..05.02	AUXILIO DE TRANSPORTE SEC SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 4.556.689	\$ 0	\$ 4.556.689	0%
2.1.1.01.01.001..05.03	AUXILIO DE TRANSPORTE SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 759.448	\$ 0	\$ 759.448	0%
2.1.1.01.01.001..05.04	AUXILIO DE TRANSPORTE SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 325.478	\$ 0	\$ 325.478	0%
2.1.1.01.01.001.01..01.01	SUELDO BASICO SEC ADMINISTRATIVA	\$ 11.665.889.901	\$ 5.264.936.230	\$ 6.400.953.671	45%
2.1.1.01.01.001.01..01.02	SUELDO BASICO SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 1.870.835.941	\$ 763.570.917	\$ 1.107.265.024	41%
2.1.1.01.01.001.01..01.03	SUELDO BASICO SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 311.805.990	\$ 138.797.167	\$ 173.008.823	45%
2.1.1.01.01.001.01..01.04	SUELDO BASICO SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 133.631.139	\$ 38.171.399	\$ 95.459.740	29%
2.1.1.01.01.001.06..01.01	PRIMA DE SERVICIOS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 994.823.811	\$ 498.388.610	\$ 496.435.201	50%
2.1.1.01.01.001.06..01.02	PRIMA DE SERVICIOS SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 153.612.500	\$ 75.442.336	\$ 78.170.164	49%
2.1.1.01.01.001.06..01.03	2.1.1.01.01.001.06..01.04	\$ 25.602.083	\$ 0	\$ 25.602.083	0%
2.1.1.01.01.001.06..01.04	PRIMA DE SERVICIOS SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 10.972.321	\$ 3.819.880	\$ 7.152.441	35%
2.1.1.01.01.001.07..01.01	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 334.425.418	\$ 110.659.398	\$ 223.766.020	33%
2.1.1.01.01.001.07..01.02	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 51.639.219	\$ 22.481.675	\$ 29.157.544	44%



2.1.1.01.01.001.07..01.03	2.1.1.01.01.001.07..01.042.1.1.01.01.001.07..01.04	\$ 8.606.536	\$ 1.498.503	\$ 7.108.033	17%
2.1.1.01.01.001.07..01.04	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.688.516	\$ 2.612.361	\$ 1.076.155	71%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.01	PRIMA DE NAVIDAD SEC ADMINISTRATIVA	\$ 1.092.792.917	\$ 11.151.164	\$ 1.081.641.753	1%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.02	PRIMA DE NAVIDAD SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 168.740.083	\$ 0	\$ 168.740.083	0%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.03	PRIMA DE NAVIDAD SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 28.123.347	\$ 0	\$ 28.123.347	0%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.04	PRIMA DE NAVIDAD SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 12.052.863	\$ 0	\$ 12.052.863	0%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.01	PRIMA DE VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 640.409.759	\$ 167.367.776	\$ 473.041.983	26%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.02	PRIMA DE VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 98.886.801	\$ 33.739.214	\$ 65.147.587	34%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.03	PRIMA DE VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 16.481.133	\$ 6.927.406	\$ 9.553.727	42%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.04	PRIMA DE VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 7.063.343	\$ 1.519.885	\$ 5.543.458	22%
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 5.547.085.040	\$ 2.133.322.301	\$ 3.413.762.739	38%
2.1.1.01.02.001..01.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 1.332.976.779	\$ 531.154.500	\$ 801.822.279	40%
2.1.1.01.02.001..01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 205.827.297	\$ 60.535.080	\$ 145.292.217	29%
2.1.1.01.02.001..01.03	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 34.304.549	\$ 12.006.310	\$ 22.298.239	35%
2.1.1.01.02.001..01.04	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 14.701.950	\$ 3.266.710	\$ 11.435.240	22%
2.1.1.01.02.002..01.01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEC ADMINISTRATIVA	\$ 944.191.886	\$ 385.592.000	\$ 558.599.886	41%
2.1.1.01.02.002..01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 145.794.335	\$ 42.347.600	\$ 103.446.735	29%
2.1.1.01.02.002..01.03	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 24.299.056	\$ 8.718.160	\$ 15.580.896	36%
2.1.1.01.02.002..01.04	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 10.413.881	\$ 2.186.240	\$ 8.227.641	21%
2.1.1.01.02.003..01.01	APORTES DE CESANTAS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 794.169.636	\$ 487.048.141	\$ 307.121.495	61%
2.1.1.01.02.003..01.02	APORTES DE CESANTIAS SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 60.864.429	\$ 60.864.429	\$ 0	100%
2.1.1.01.02.003..01.03	APORTES DE CESANTAS SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 10.144.072	\$ 10.144.072	\$ 0	100%
2.1.1.01.02.003..01.04	APORTES DE CESANTAS SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.347.459	\$ 4.347.459	\$ 0	100%
2.1.1.01.02.004..01.01	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEC ADMINISTRATIVA	\$ 599.932.734	\$ 175.692.900	\$ 424.239.834	29%
2.1.1.01.02.004..01.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 92.636.672	\$ 24.360.400	\$ 68.276.272	26%
2.1.1.01.02.004..01.03	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 15.439.445	\$ 4.771.600	\$ 10.667.845	31%
2.1.1.01.02.004..01.04	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.616.905	\$ 1.361.500	\$ 5.255.405	21%
2.1.1.01.02.005..01.01	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 273.926.728	\$ 58.858.700	\$ 215.068.028	21%
2.1.1.01.02.005..01.02	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 42.297.509	\$ 5.307.700	\$ 36.989.809	13%
2.1.1.01.02.005..01.03	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 7.049.585	\$ 766.400	\$ 6.283.185	11%
2.1.1.01.02.005..01.04	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.021.251	\$ 362.800	\$ 2.658.451	12%
2.1.1.01.02.006..01.01	APORTES AL ICBF SEC ADMINISTRATIVA	\$ 449.949.551	\$ 130.981.800	\$ 318.967.751	29%
2.1.1.01.02.006..01.02	APORTES AL ICBF SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 69.477.504	\$ 18.367.300	\$ 51.110.204	26%



2.1.1.01.02.006..01.03	APORTES AL ICBF SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 11.579.584	\$ 4.100.200	\$ 7.479.384	35%
2.1.1.01.02.006..01.04	APORTES AL ICBF SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.962.679	\$ 1.446.900	\$ 3.515.779	29%
2.1.1.01.02.007..01.01	APORTES AL SENA SEC ADMINISTRATIVA	\$ 74.991.592	\$ 17.493.600	\$ 57.497.992	23%
2.1.1.01.02.007..01.02	APORTES AL SENA SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 11.579.584	\$ 2.897.200	\$ 8.682.384	25%
2.1.1.01.02.007..01.03	APORTES AL SENA SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 1.929.931	\$ 689.650	\$ 1.240.281	36%
2.1.1.01.02.007..01.04	APORTES AL SENA SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 827.113	\$ 144.750	\$ 682.363	18%
2.1.1.01.02.008..01.01	APORTES A LA ESAP SEC ADMINISTRATIVA	\$ 74.991.592	\$ 22.132.400	\$ 52.859.192	30%
2.1.1.01.02.008..01.02	APORTES A LA ESAP SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 11.579.584	\$ 2.897.200	\$ 8.682.384	25%
2.1.1.01.02.008..01.03	APORTES A LA ESAP SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 1.929.931	\$ 689.650	\$ 1.240.281	36%
2.1.1.01.02.008..01.04	APORTES A LA ESAP SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 827.113	\$ 144.850	\$ 682.263	18%
2.1.1.01.02.009..01.01	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS SEC ADMINISTRATIVA	\$ 175.879.166	\$ 44.207.600	\$ 131.671.566	25%
2.1.1.01.02.009..01.02	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 27.157.812	\$ 5.727.100	\$ 21.430.712	21%
2.1.1.01.02.009..01.03	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 4.526.302	\$ 1.403.300	\$ 3.123.002	31%
2.1.1.01.02.009..01.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.939.844	\$ 306.100	\$ 1.633.744	16%
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 2.688.763.943	\$ 893.209.672	\$ 1.795.554.271	33%
2.1.1.01.03..007.01	HONORARIOS EDILES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 1.064.112.000	\$ 404.864.952	\$ 659.247.048	38%
2.1.1.01.03..016.01	PRIMA DE COSTO DE VIDA SEC ADMINISTRATIVA	\$ 32.292.800	\$ 17.797.728	\$ 14.495.072	55%
2.1.1.01.03..019.01	PRIMA DE CLIMA O PRIMA DE CALOR SEC ADMINISTRATIVA	\$ 147.394.164	\$ 64.581.174	\$ 82.812.990	44%
2.1.1.01.03..069.01	APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA SEC ADMINISTRATIVA	\$ 300.000.000	\$ 104.862.900	\$ 195.137.100	35%
2.1.1.01.03.001.01..01.01	VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 604.186.088	\$ 215.406.421	\$ 388.779.667	36%
2.1.1.01.03.001.01..01.02	VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 93.293.440	\$ 29.486.729	\$ 63.806.711	32%
2.1.1.01.03.001.01..01.03	VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 15.548.907	\$ 3.075.057	\$ 12.473.850	20%
2.1.1.01.03.001.01..01.04	VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.663.817	\$ 1.100.206	\$ 5.563.611	17%
2.1.1.01.03.001.02..01.01	INDEMNIZACION POR VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA	\$ 302.093.044	\$ 28.907.562	\$ 273.185.482	10%
2.1.1.01.03.001.02..01.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 46.646.720	\$ 992.337	\$ 45.654.383	2%
2.1.1.01.03.001.02..01.03	INDEMNIZACION POR VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 7.774.453	\$ 0	\$ 7.774.453	0%
2.1.1.01.03.001.02..01.04	INDEMNIZACION POR VACACIONES SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.331.909	\$ 0	\$ 3.331.909	0%
2.1.1.01.03.001.03..01.01	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SEC ADMINISTRATIVA	\$ 54.926.035	\$ 17.064.522	\$ 37.861.513	31%
2.1.1.01.03.001.03..01.02	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SEC ADMINISTRATIVA SALUD	\$ 8.481.226	\$ 4.053.259	\$ 4.427.967	48%
2.1.1.01.03.001.03..01.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SEC ADMINISTRATIVA EDUCACION	\$ 1.413.538	\$ 834.666	\$ 578.872	59%
2.1.1.01.03.001.03..01.04	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SEC ADMINISTRATIVA UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	\$ 605.802	\$ 182.159	\$ 423.643	30%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 40.428.896.043	\$ 27.600.728.668	\$ 12.828.167.375	68%
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 40.428.896.043	\$ 27.600.728.668	\$ 12.828.167.375	68%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.901.732.464	\$ 2.772.739.138	\$ 1.128.993.326	71%
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000	0%
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO	\$ 2.247.077.464	\$ 1.886.303.435	\$ 360.774.029	84%



	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)				
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 1.604.655.000	\$ 886.435.703	\$ 718.219.297	55%
2.1.2.02.01.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (CARPA TARIMA)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 36.527.163.579	\$ 24.827.989.529	\$ 11.699.174.050	
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 3.956.686.279	\$ 2.391.814.529	\$ 1.564.871.750	60%
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 6.337.400.000	\$ 1.912.686.913	\$ 4.424.713.087	30%
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 25.210.587.300	\$ 19.643.882.324	\$ 5.566.704.976	78%
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 722.490.000	\$ 695.256.774	\$ 27.233.226	96%
2.1.2.02.02.010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 300.000.000	\$ 184.348.989	\$ 115.651.011	61%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 378.279.506	\$ 219.481.671	\$ 158.797.835	58%
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	\$ 346.194.000	\$ 219.481.671	\$ 126.712.329	63%
2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$ 346.194.000	\$ 219.481.671	\$ 126.712.329	63%
2.1.3.07.02.012.02	AUXILIOS FUNERARIOS A CARGO DE LA ENTIDAD 201	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 50.000.000	0%
2.1.3.07.02.030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)	\$ 273.980.000	\$ 214.841.671	\$ 59.138.329	78%
2.1.3.07.02.080	COMPENSACION POR MUERTE (NO DE PENSIONES)	\$ 10.300.000	\$ 4.640.000	\$ 5.660.000	45%
2.1.3.07.02.089	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 11.914.000	\$ 0	\$ 11.914.000	0%
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 32.085.506	\$ 0	\$ 32.085.506	
2.1.3.13.01.002	CONCILIACIONES	\$ 32.085.506	\$ 0	\$ 32.085.506	0%
2.1.7.06	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL	\$ 244.196.023	\$ 214.500.000	\$ 29.696.023	88%
2.1.7.06.02.4599002.01.601	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA 601	\$ 244.196.023	\$ 214.500.000	\$ 29.696.023	88%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 287.914.494	\$ 106.371.484	\$ 181.543.010	
2.1.8.01.51	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 400.000	\$ 154.000	\$ 246.000	39%
2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 14.000.000	\$ 0	\$ 14.000.000	0%
2.1.8.01.58	SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 34.355.600	\$ 34.354.142	\$ 1.458	100%
2.1.8.02	ESTAMPILLAS	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000	0%
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 80.000.000	\$ 17.678.000	\$ 62.322.000	22%
2.1.8.04.03	CONTRIBUCION DE VALORIZACION	\$ 70.000.000	\$ 0	\$ 70.000.000	0%
2.1.8.05.01.002	MULTAS JUDICIALES	\$ 10.000.000	\$ 200.000	\$ 9.800.000	2%
2.1.8.05.02	INTERESES DE MORA	\$ 59.158.894	\$ 53.985.342	\$ 5.173.552	91%

Tabla No. 9 Gastos de funcionamiento de la Secretaría Administrativa

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

○ **Gastos de funcionamiento de Despacho alcalde- Ejecución presupuestal a 30 de junio de 2023**

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE- RP	% EJECUCION
2	GASTOS				
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 16.466.556.195	\$ 7.816.586.620	\$ 8.649.969.575	47%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 16.466.556.195	\$ 7.816.586.620	\$ 8.649.969.575	47%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 16.466.556.195	\$ 7.816.586.620	\$ 8.649.969.575	47%
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 11.064.966.002	\$ 5.219.954.153	\$ 5.845.011.849	47%
2.1.1.01.01.001..02.05	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS DESPACHO ALCALDE	\$ 55.274.543	\$ 11.049.712	\$ 44.224.831	20%
2.1.1.01.01.001..02.06	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 8.535.040	\$ 0	\$ 8.535.040	0%
2.1.1.01.01.001..02.07	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 1.422.507	\$ 0	\$ 1.422.507	0%



2.1.1.01.01.001..02.08	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 609.646	\$ 0	\$ 609.646	0%
2.1.1.01.01.001.01..01.05	SUELDO BASICO DESPACHO ALCALDE	\$ 7.300.278.619	\$ 4.076.823.036	\$ 3.223.455.583	56%
2.1.1.01.01.001.01..01.06	SUELDO BASICO DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 1.127.248.904	\$ 193.971.092	\$ 933.277.812	17%
2.1.1.01.01.001.01..01.07	SUELDO BASICO DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 187.874.817	\$ 171.678.291	\$ 16.196.526	91%
2.1.1.01.01.001.01..01.08	SUELDO BASICO DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 80.517.779	\$ 52.185.452	\$ 28.332.327	65%
2.1.1.01.01.001.06..01.05	PRIMA DE SERVICIOS DESPACHO ALCALDE	\$ 629.472.131	\$ 338.798.946	\$ 290.673.185	54%
2.1.1.01.01.001.06..01.06	PRIMA DE SERVICIOS DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 97.197.903	\$ 18.307.337	\$ 78.890.566	19%
2.1.1.01.01.001.06..01.07	PRIMA DE SERVICIOS DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 16.199.650	\$ 16.199.650	\$ 0	100%
2.1.1.01.01.001.06..01.08	PRIMA DE SERVICIOS DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.942.707	\$ 5.088.730	\$ 1.853.977	73%
2.1.1.01.01.001.07..01.05	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DESPACHO ALCALDE	\$ 212.924.793	\$ 123.235.962	\$ 89.688.831	58%
2.1.1.01.01.001.07..01.06	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 32.878.093	\$ 7.668.522	\$ 25.209.571	23%
2.1.1.01.01.001.07..01.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 5.479.682	\$ 0	\$ 5.479.682	0%
2.1.1.01.01.001.07..01.08	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.348.435	\$ 0	\$ 2.348.435	0%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.05	PRIMA DE NAVIDAD DESPACHO ALCALDE	\$ 713.407.299	\$ 23.690.417	\$ 689.716.882	3%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.06	PRIMA DE NAVIDAD DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 110.158.480	\$ 993.595	\$ 109.164.885	1%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.07	PRIMA DE NAVIDAD DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 18.359.747	\$ 0	\$ 18.359.747	0%
2.1.1.01.01.001.08.01..01.08	PRIMA DE NAVIDAD DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 7.868.463	\$ 0	\$ 7.868.463	0%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.05	PRIMA DE VACACIONES DESPACHO ALCALDE	\$ 377.749.876	\$ 167.485.349	\$ 210.264.527	44%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.06	PRIMA DE VACACIONES DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 58.329.025	\$ 12.778.062	\$ 45.550.963	22%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.07	PRIMA DE VACACIONES DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 9.721.504	\$ 0	\$ 9.721.504	0%
2.1.1.01.01.001.08.02..01.08	PRIMA DE VACACIONES DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.166.359	\$ 0	\$ 4.166.359	0%
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 4.397.563.111	\$ 2.275.417.354	\$ 2.122.145.757	52%
2.1.1.01.02.001..01.05	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES DESPACHO ALCALDE	\$ 901.584.410	\$ 352.910.100	\$ 548.674.310	39%
2.1.1.01.02.001..01.06	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 139.215.240	\$ 32.728.814	\$ 106.486.426	24%
2.1.1.01.02.001..01.07	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 23.202.540	\$ 19.956.140	\$ 3.246.400	86%
2.1.1.01.02.001..01.08	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 9.943.946	\$ 7.476.846	\$ 2.467.100	75%
2.1.1.01.02.002..01.05	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DESPACHO ALCALDE	\$ 638.622.290	\$ 248.667.000	\$ 389.955.290	39%
2.1.1.01.02.002..01.06	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 98.610.795	\$ 28.925.700	\$ 69.685.095	29%
2.1.1.01.02.002..01.07	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 16.435.132	\$ 14.145.300	\$ 2.289.832	86%
2.1.1.01.02.002..01.08	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 7.043.628	\$ 4.163.200	\$ 2.880.428	59%
2.1.1.01.02.003..01.05	APORTES DE CESANTIAS DESPACHO ALCALDE	\$ 1.115.600.853	\$ 1.038.630.038	\$ 76.970.815	93%
2.1.1.01.02.003..01.06	APORTES DE CESANTIAS DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 133.658.955	\$ 133.658.955	\$ 0	100%
2.1.1.01.02.003..01.07	APORTES DE CESANTIAS DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 22.276.493	\$ 22.276.493	\$ 0	100%
2.1.1.01.02.003..01.08	APORTES DE CESANTIAS DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 9.547.068	\$ 9.547.068	\$ 0	100%



2.1.1.01.02.004..01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR DESPACHO ALCALDE	\$ 395.920.748	\$ 133.808.550	\$ 262.112.198	34%
2.1.1.01.02.004..01.06	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 61.134.821	\$ 15.812.540	\$ 45.322.281	26%
2.1.1.01.02.004..01.07	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 10.189.137	\$ 2.129.137	\$ 8.060.000	21%
2.1.1.01.02.004..01.08	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.366.773	\$ 1.442.673	\$ 2.924.100	33%
2.1.1.01.02.005..01.05	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES DESPACHO ALCALDE	\$ 185.275.596	\$ 15.083.400	\$ 170.192.196	8%
2.1.1.01.02.005..01.06	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 28.608.732	\$ 1.230.297	\$ 27.378.435	4%
2.1.1.01.02.005..01.07	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 4.768.122	\$ 1.052.772	\$ 3.715.350	22%
2.1.1.01.02.005..01.08	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.043.481	\$ 215.231	\$ 1.828.250	11%
2.1.1.01.02.006..01.05	APORTES AL ICBF DESPACHO ALCALDE	\$ 296.940.561	\$ 101.111.300	\$ 195.829.261	34%
2.1.1.01.02.006..01.06	APORTES AL ICBF DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 45.851.116	\$ 11.160.567	\$ 34.690.549	24%
2.1.1.01.02.006..01.07	APORTES AL ICBF DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 7.641.853	\$ 1.822.303	\$ 5.819.550	24%
2.1.1.01.02.006..01.08	APORTES AL ICBF DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.275.080	\$ 807.430	\$ 2.467.650	25%
2.1.1.01.02.007..01.05	APORTES AL SENA DESPACHO ALCALDE	\$ 49.490.094	\$ 16.364.750	\$ 33.125.344	33%
2.1.1.01.02.007..01.06	APORTES AL SENA DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 7.641.853	\$ 2.030.061	\$ 5.611.792	27%
2.1.1.01.02.007..01.07	APORTES AL SENA DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 1.273.642	\$ 554.992	\$ 718.650	44%
2.1.1.01.02.007..01.08	APORTES AL SENA DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 545.847	\$ 219.097	\$ 326.750	40%
2.1.1.01.02.008..01.05	APORTES A LA ESAP DESPACHO ALCALDE	\$ 49.490.094	\$ 16.364.750	\$ 33.125.344	33%
2.1.1.01.02.008..01.06	APORTES A LA ESAP DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 7.641.853	\$ 2.030.061	\$ 5.611.792	27%
2.1.1.01.02.008..01.07	APORTES A LA ESAP DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 1.273.642	\$ 554.992	\$ 718.650	44%
2.1.1.01.02.008..01.08	APORTES A LA ESAP DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 545.847	\$ 219.097	\$ 326.750	40%
2.1.1.01.02.009..01.05	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS DESPACHO ALCALDE	\$ 98.980.187	\$ 33.215.550	\$ 65.764.637	34%
2.1.1.01.02.009..01.06	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 15.283.705	\$ 3.789.873	\$ 11.493.832	25%
2.1.1.01.02.009..01.07	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 2.547.284	\$ 991.984	\$ 1.555.300	39%
2.1.1.01.02.009..01.08	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.091.693	\$ 320.293	\$ 771.400	29%
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.004.027.082	\$ 321.215.113	\$ 682.811.969	32%
2.1.1.01.03..003.05	BONIFICACION DE DIRECCION PARA GOBERNADORES Y ALCALDES DESPACHO ALCALDE	\$ 66.744.316	\$ 21.188.672	\$ 45.555.644	32%
2.1.1.01.03..004.05	BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL PARA ALCALDES DESPACHO ALCALDE	\$ 16.686.079	\$ 7.945.752	\$ 8.740.327	48%
2.1.1.01.03.001.01..01.05	VACACIONES DESPACHO ALCALDE	\$ 446.128.138	\$ 62.670.858	\$ 383.457.280	14%
2.1.1.01.03.001.01..01.06	VACACIONES DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 68.887.433	\$ 3.310.730	\$ 65.576.703	5%
2.1.1.01.03.001.01..01.07	VACACIONES DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 11.481.239	\$ 288.839	\$ 11.192.400	3%
2.1.1.01.03.001.01..01.08	VACACIONES DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4.920.531	\$ 0	\$ 4.920.531	0%

2.1.1.01.03.001.02..01.05	INDEMNIZACION POR VACACIONES DESPACHO ALCALDE	\$ 223.064.069	\$ 193.279.406	\$ 29.784.663	87%
2.1.1.01.03.001.02..01.06	INDEMNIZACION POR VACACIONES DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 34.443.717	\$ 10.622.596	\$ 23.821.121	31%
2.1.1.01.03.001.02..01.07	INDEMNIZACION POR VACACIONES DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 5.740.619	\$ 0	\$ 5.740.619	0%
2.1.1.01.03.001.02..01.08	INDEMNIZACION POR VACACIONES DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.460.265	\$ 0	\$ 2.460.265	0%
2.1.1.01.03.001.03..01.05	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION DESPACHO ALCALDE	\$ 40.557.112	\$ 20.323.571	\$ 20.233.541	50%
2.1.1.01.03.001.03..01.06	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION DESPACHO ALCALDE SALUD	\$ 6.262.495	\$ 1.584.689	\$ 4.677.806	25%
2.1.1.01.03.001.03..01.07	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION DESPACHO ALCALDE EDUCACION	\$ 1.043.749	\$ 0	\$ 1.043.749	0%
2.1.1.01.03.001.03..01.08	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION DESPACHO ALCALDE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 447.321	\$ 0	\$ 447.321	0%

Tabla No. 10 Gastos de funcionamiento de la Despacho Alcalde

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

Al analizar el presupuesto de funcionamiento asignado en la Secretaría Administrativa, se observa que el presupuesto definitivo para el Despacho del alcalde es del **20%**, con una ejecución presupuestal del **47%**, que pertenecen a los recursos asignados para el gasto de personal de los funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción, mientras que el despacho de la Secretaría Administrativa cuenta con unos recursos totales que equivalen del **80%** de los recursos asignados, con una ejecución presupuestal a 30 de junio del **40%**.

Estos recursos son para el mantenimiento de las instalaciones en las que se benefician todas las secretarías y la contratación de prestación de servicios que cumplan con actividades misionales garantizando del correcto funcionamiento de los procesos. A continuación, se adjunta la tabla con la información general de los recursos de funcionamiento asignados a las Secretaría Administrativa.

OFICINA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE-RP	% EJECUCION	% DE PARTICIPACIÓN
DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$ 67.729.183.017	\$ 38.598.324.439	\$ 29.130.858.578	40%	80%
DESPACHO ALCALDE	\$ 16.466.556.195	\$ 7.816.586.620	\$ 8.649.969.575	47%	20%
TOTAL	\$ 84.195.739.212	\$ 46.414.911.059	\$ 37.780.828.153	55%	100%

Tabla No. 10 Gastos de funcionamiento – Despacho alcalde

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

1.3. Gastos de inversión

Se asignó un presupuesto de inversión inicial de CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 4.216.567.500), clasificado por rubros para ser ejecutados por la Secretaría Administrativa como ordenadora del gasto, donde participan oficinas gestoras como el proceso de las TIC, el proceso de prensa y comunicaciones, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP y la propia Secretaría Administrativa para el cumplimiento de las metas asignadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

De acuerdo a necesidades establecidas por la secretaría Administrativa para lograr cumplir las metas de plan de desarrollo Municipal se realizaron adiciones, reducciones y conforme lo estipulado en el Decreto 057 del 9 de mayo de 2023, y al Acuerdo Municipal No. 012. del 8 de mayo de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAL EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023” en su artículo tercero se evidencia la creación en el Presupuesto General de Gastos de la Administración central vigencia 2023, donde se registra el rubro presupuestal relacionado con el servicio de saneamiento fiscal y financiero, en el cual se encuentran incluidos los pasivos exigibles, vigencias expiradas de la Secretaría Administrativa, como se menciona a continuación.

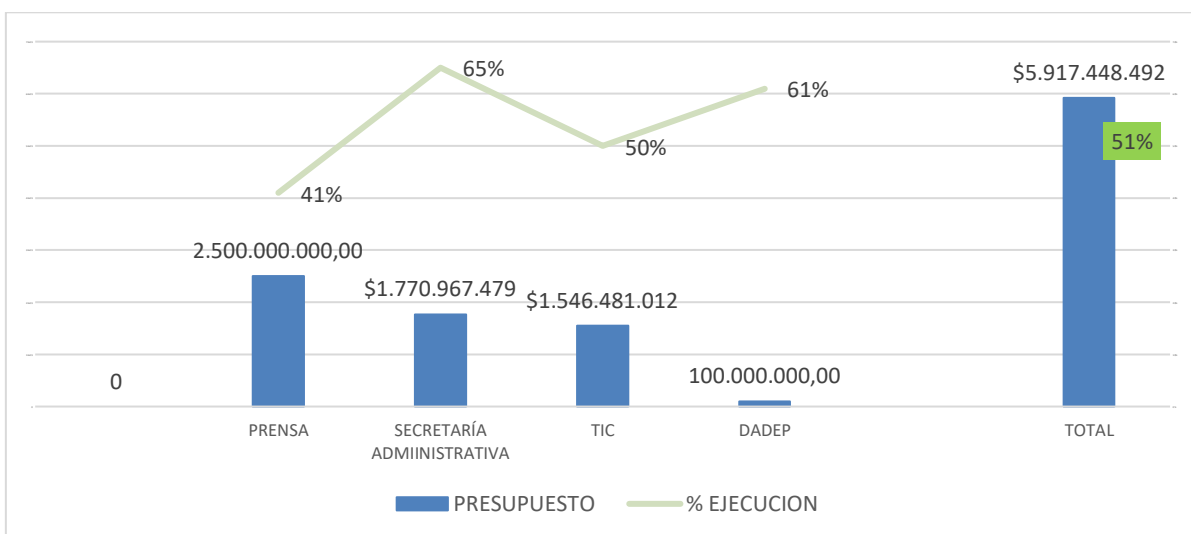
NO. DE CONTRATO	OFICINA GESTORA	CONTRATISTA	VALOR PASIVOS EXIGIBLES	RUBRO PRESUPUESTAL
Contrato No. 255 de 2021	TIC	Unión temporal Inter óptica 2021	\$29.913.512,35	2.3.7.06.01.4599002.83131.601
Contrato No. 402 de 2021	SECRETARÍA ADMIINISTRATIVA	Distribuciones Atlantis Educación S.A.S	\$44.948.534,00	2.3.7.06.01.4599002.45150.601
Contrato No. 390 de 2021	SECRETARÍA ADMIINISTRATIVA	SUNTREE CONSTRUCTOR SAS ZOMAC	\$21.018.945,27	2.3.7.06.01.4599002.54790.601
Contrato No.1052 de 2021	SECRETARÍA ADMIINISTRATIVA	PEREZ DIAZ CARLOS ANDRES	\$5.000.000,00	2.3.7.06.01.4599002.81302.601

Para un total de presupuesto definitivo de CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DE PESOS (\$5.917.448.492), cuya designación se establece en el siguiente cuadro:

OFICINA GESTORA	RECURSOS INICIALES (INSCRITOS EN EL POA)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE-	% EJECUCION
SECRETARÍA ADMIINISTRATIVA	\$ 1.600.000.000	\$ 1.770.967.479	\$ 1.149.613.796	\$ 621.353.683	65%
TIC	\$ 1.316.567.500	\$ 1.546.481.012	\$ 768.934.812	\$ 777.546.201	50%
DADEP	100.000.000,00	100.000.000,00	73.033.333,33	26.966.666,67	61%
PRENSA	1.200.000.000,00	2.500.000.000,00	1.017.683.333,33	1.482.316.666,67	41%
TOTAL	\$ 4.216.567.500	\$ 5.917.448.492	\$ 3.009.265.275	\$ 2.908.183.217	51%

Tabla No. 11 Gastos de funcionamiento – Despacho alcalde

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.



A la fecha del presente informe se presenta una ejecución presupuestal del 51%, donde la Secretaría administrativa presenta el mayor porcentaje de ejecución del 65% y a la Oficina de prensa y comunicaciones presenta la más baja ejecución con el 41%, siendo este el proceso con más recursos asignados.

○ **Secretaria Administrativa**

A continuación, se relacionan los recursos presupuestales asignados a la Secretaría Administrativa de forma detallada, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2023 y su ejecución con corte a 30 de junio de 2023.

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	RECURSOS INICIALES (INSCRITOS EN EL POA)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE-RP	% EJECUCION
2.3.2.01.01.004.01.01.04. 4599017.3812199.201	SERVICIO DE GESTION DOCUMENTAL 201	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N/A
2.3.2.02.01.003.459901 1. 3811106.201	SEDES ADECUADAS 201	\$ 0	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000	0%
2.3.2.02.01.003.459901 1. 3812107.201	SEDES ADECUADAS 201	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 0	\$ 150.000.000	0%
2.3.2.02.01.003.459901 1. 3812202.201	SEDES ADECUADAS 201	\$ 100.000.000	\$ 150.000.000	\$ 0	\$ 150.000.000	0%
2.3.2.02.01.004.459901 7 .4391201.201	SERVICIO DE GESTIN DOCUMENTAL 201	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 2.840.463	\$ 47.159.537	6%
2.3.2.02.02.003.459901 1. 3811106.201	SEDES ADECUADAS 201	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N/A
2.3.2.02.02.008.210200 8. 83329.201	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS 201	\$ 100.000.000	\$ 120.000.000	\$ 99.000.000	\$ 21.000.000	83%
2.3.2.02.02.008.210200 8. 83329.501	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS 501	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000	0%
2.3.2.02.02.008.360500 1 .81302.201	DOCUMENTOS DE INVESTIGACION 201	\$ 100.000.000	\$ 225.000.000	\$ 201.133.333	\$ 23.866.667	89%
2.3.2.02.02.008.360500 1 .81302.501	DOCUMENTOS DE INVESTIGACION 501	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000	0%
2.3.2.02.02.008.459901 1 .87390.201	SEDES ADECUADAS 201	\$ 300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N/A
2.3.2.02.02.008.459902 9 .83117.201	SERVICIO DE INTEGRACION DE LA OFERTA PUBLICA 201	\$ 100.000.000	\$ 55.000.000	\$ 37.800.000	\$ 17.200.000	69%
2.3.2.02.02.009.459903 0. 96511.201	SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL 201	\$ 650.000.000	\$ 750.000.000	\$ 748.840.000	\$ 1.160.000	100%
2.3.2.02.02.009.459903 0. 96511.501	SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL 501	\$ 0	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	100%
2.3.7.06.01.4599002. 45150.601	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO 601	\$ 0	\$ 44.948.534	\$ 0	\$ 44.948.534	0%
2.3.7.06.01.4599002. 54790.601	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO 601	\$ 0	\$ 21.018.945	\$ 0	\$ 21.018.945	0%
2.3.7.06.01.4599002. 81302.601	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO 601	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000	0%
TOTAL		\$1.600.000.000	\$1.770.967.479	\$1.149.613.796	\$ 621.353.683	65%

Tabla No. 12 Recursos presupuestales asignados para la Secretaría Administrativa

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

Nota. Se realizaron traslados presupuestales entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a esta Secretaría.

▪ Oficina Asesora de TIC

A continuación, se relacionan los recursos asignados a la Oficina Asesora de TIC de forma detallada, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2023 y su ejecución con corte a 30 de junio de 2023.

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	RECURSOS INICIALES (INSCRITOS EN EL POA)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCION
2.3.2.02.01.004.2301079.4634003.201	SERVICIOS DE ZONAS DIGITALES 201	27.000.000	27.000.000	0	27.000.000	0%
2.3.2.02.01.004.2302089.4733001.201	SERVICIO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 201	500.000	500.000	0	500.000	0%
2.3.2.02.01.004.2302089.4740299.201	SERVICIO DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 201	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0%
2.3.2.02.01.004.4599007.45250.201	SERVICIOS TECNOLOGICOS 201	0	509.106.021	0	509.106.021	0%
2.3.2.02.02.008.2301079.83132.201	SERVICIO DE ACCESO ZONAS DIGITALES 201	160.000.000	160.000.000	123.200.000	36.800.000	77%
2.3.2.02.02.008.2301079.83132.501	SERVICIO DE ACCESO ZONAS DIGITALES 501	0	26.700.000	0	26.700.000	0%
2.3.2.02.02.008.2301079.84222.201	SERVICIO DE ACCESO ZONAS DIGITALES 201	656.567.500	147.461.478,48	147.461.478,48	0	100%
2.3.2.02.02.008.2302024.83131.201	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL 201	180.000.000	220.000.000	219.460.000	540.000	100%
2.3.2.02.02.008.2302024.83131.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL 501	0	85.000.000	33.700.000	51.300.000	40%
2.3.2.02.02.008.2302024.83141.201	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL 201	290.000.000	250.000.000	229.113.333,33	20.886.666,67	92%
2.3.2.02.02.008.2302024.83141.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL 501	0	88.300.000	16.000.000	72.300.000	18%
2.3.7.06.01.4599002.83131.601	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO 601	0	\$29.913.512	0	29.913.512	0%
		\$1.316.567.500	\$1.546.481.012	\$ 768.934.812	\$777.546.201	50%

Tabla No. 13 Recursos presupuestales asignados para la oficina Asesora TIC

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

Nota. Se realizaron traslados presupuestales entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a este proceso.

■ **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP**

A continuación, se relacionan los recursos asignados del Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público de forma detallada, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2023 y su ejecución con corte a 30 de junio de 2023.

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	RECURSOS INICIALES (INSCRITOS EN EL POA)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCION
2.3.2.02.02.008.4002016.83223.201	DOCUMENTOS DE PLANEACION 201	100.000.000	100.000.000	61.433.333	38.566.666	61,43%
TOTAL		100.000.000	100.000.000	61.433.333	38.566.666	61,43%

Tabla No.14 Gastos de inversión asignados al DADEP

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

■ Proceso de Prensa y Comunicaciones

A continuación, se relacionan los recursos asignados de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de forma detallada, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2023 y su ejecución con corte del 30 de junio de 2023.

RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	RECURSOS INICIALES (INSCRITOS EN EL POA)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECURSOS EJECUTADOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCION
2.3.2.02.02.008.4599025.8912301.201	SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 201	\$ 1.200.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 1.017.683.333	\$ 1.482.316.667	41%
TOTAL		\$ 1.200.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 1.017.683.333	\$ 1.482.316.667	41%

Tabla No.15 Gastos de inversión asignados a la oficina de Prensa.

Fuente de Información: Base de datos del Sistema Integrado Financiero-SIF con corte a 30 de junio de 2023 y descargado el 03 de julio de 2023.

Nota. Se realizaron traslados presupuestales entre rubros de acuerdo con necesidad para el cumplimiento de las diferentes metas asignadas a este proceso.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS

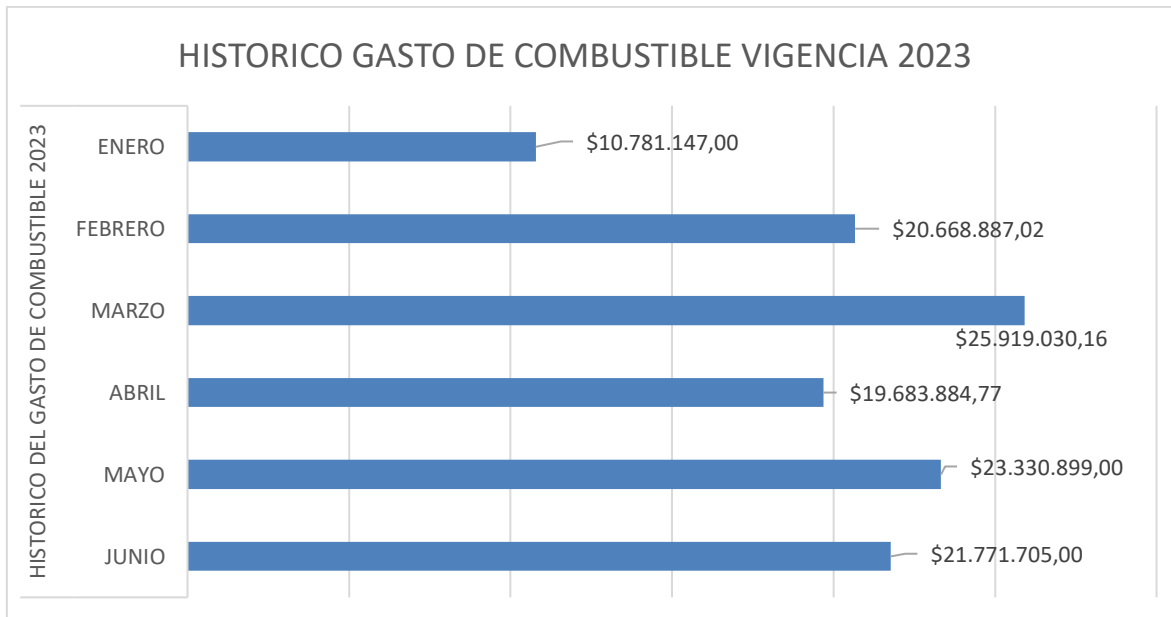
La Secretaría Administrativa es la encargada de administrar los recursos físicos, adquisiciones, combustibles, Almacén y servicios públicos, relacionados con el Centro Administrativo Municipal (CAM) y centros externos. En el siguiente apartado se describen las acciones realizadas en mejora de la gestión financiera y la optimización de los recursos de esta Secretaría.

3.1. Eficiencia y Eficacia Administrativa

a. Combustibles

La Secretaría Administrativa monitorea el suministro y control del combustible para el parque automotor propiedad del Municipio de Bucaramanga, el cual corresponde a 33 automotores, 40 motocicletas y 13 maquinarias pesadas (5 minicargadores, 3 motoniveladoras, 3 retrocargadores, 1 cargador frontal y 1 Vibro compactador). Este servicio es prestado de manera transversal a cada uno de los despachos o Secretarías que conforman la Alcaldía de Bucaramanga, con la finalidad de dar cumplimiento a cada una de las diligencias o labores propias de sus funciones las cuales están relacionadas con el servicio a la ciudadanía o requerimientos de la Administración.

Durante el primer semestre del año 2023, se ha ejecutado recursos por valor de \$122.155.552,95, por consumo de combustible entre gasolina y ACPM.



El consumo de combustible descrito ha sido utilizado para la realización de actividades misionales para el bienestar de los ciudadanos, como está planteado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2020-2023 'Bucaramanga ciudad de oportunidades', dentro de las que se destacan:

Con el empleo de la maquinaria amarilla y las volquetas propiedad del Municipio, durante junio del 2023, se realizó el mantenimiento vial con la ampliación de las vías y el acondicionamiento de cunetas para la evacuación controlada de los flujos de agua por precipitación en las diferentes veredas de los tres corregimientos del Municipio de Bucaramanga. A continuación, se relacionan las veredas intervenidas.

- Vereda Magueyes corregimiento tres (02)
- Vereda Capilla Baja del Corregimiento (02)
- Vereda Capilla Alta del corregimiento (02)
- Vereda Magueyes del Corregimiento (02)
- Vereda San Cayetano del Corregimiento uno (01).
- Vereda Santa Rita – San Cayetano del corregimiento uno (01).

En total se beneficiaron aproximadamente 10.553 personas quienes residen en los tres corregimientos intervenidos, a quienes obtienen una mejor calidad de vida gracias a este apoyo realizado con la maquinaria amarilla en el arreglo de las vías. Esta información fue suministrada por la Secretaría de Planeación (SISBEN).

b. Recursos físicos

La Secretaría Administrativa está encargada de la administración y mantenimiento de la infraestructura física, propiedad del Municipio de Bucaramanga. Los Recursos Físicos son todos los bienes tangibles como muebles, equipos eléctricos, ascensores y elementos hidrosanitarios, entre otros, que se encuentran disponibles para el uso de los diferentes funcionarios de la Alcaldía.

En lo que va transcurrido del 2023 se recibieron un total de 703 requerimientos (RFs), por medio de la plataforma rf.bucaramanga.gov.co de los cuales 240 fueron atendidos y 251 finalizados satisfactoriamente, adicionalmente 212 se encuentran en proceso de trámite, correspondiente a un 30% . Por lo anterior, se alcanzó un nivel de eficiencia del 70%.

A continuación, se resaltan algunos mantenimientos que permiten generar mejores condiciones para los servidores públicos, contratistas y ciudadanía que requieren servicios:

- Mantenimiento aires acondicionados de las diferentes oficinas de la Administración central Municipal.
- Mantenimiento a los sistemas de refrigeración de los cuartos técnicos ubicados en el CAM. Permitiendo así, mantener en óptimas condiciones los espacios para los equipos de telecomunicaciones que mantienen en línea a la administración.
- Adecuaciones metalmecánicas en la Casa de Justicia Norte.
- Se adelantan labores mantenimiento a los diferentes centros externos como Casa Búho, Casa de Justicia Norte, Centro Vida Años Maravillosos y las Plazas de Mercado Publicas.
- Se presto apoyo a la Secretaría de Educación y a la oficina de inventarios con personal y transporte para el traslado de alrededor de 300 sillas y pupitres. Se trasladaron casi 200 elementos hacia bodegas de almacenamiento y alrededor de 100 pupitres para reforzar las salas educativas del colegio promoción social.
- Se llevó a cabo la adecuación de duchas dentro del Centro Administrativo Municipal para todo aquel funcionario y/o contratista que hagan uso del servicio de bicicletas.
- Adecuación parqueadero Alcaldía de Bucaramanga
- Se realizo jornada de suministro de agua en veredas surtiendo cerca de 10m3 por cada viaje a las veredas que requerían del preciado líquido de agua potable para atender las necesidades de la población en estas comunidades apoyando al desarrollo de un estilo de vida digno.
- Con el ánimo de mantener en buen estado las instalaciones físicas, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección en el Centro Administrativo Municipal y los diferentes Centros Externos. Así mismo, se han realizado reparaciones y adecuaciones en dichos predios, con el fin de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Administración Municipal y a su vez poder prestar un servicio adecuado a la ciudadanía.
- Se realizó mantenimiento a las instalaciones de Casa de Justicia Norte con el fin de mantener en óptimas condiciones este Centro Externo por medio de actividades de resane, pintura y cambio de cielo raso de oficinas.



ANTES

DESPUES

c. Servicios públicos

La secretaría Administrativa, está encargada del pago de servicios públicos de la gran mayoría de predios propiedad del Municipio o que se encuentran a cargo de este, tales como, las facturas de energía, agua (acueducto, alcantarillado y aseo), telefonía, internet, televisión, gas, entre otros. Así mismo, se realiza el pago de cuotas solidarias de administración relacionadas a diferentes centros comerciales, como Acrópolis, Feghali, San Bazar, San Andresito Municipal o de plazas de mercado, como plaza Central, Satélite Sur, entre otros.

A continuación, se presentan los consumos en porcentaje desde el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2023.

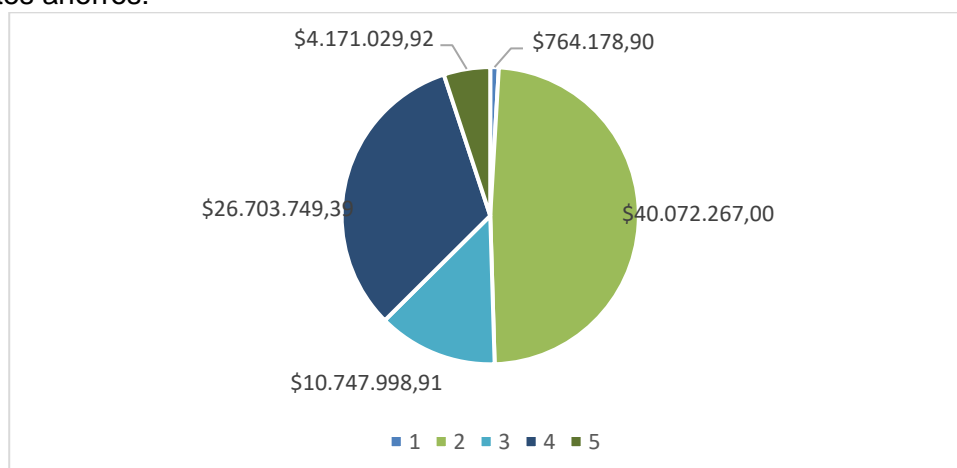
TIPO DE SERVICIO	ENERGIA	ACUEDUCTO	ADMINISTRACIÓN	CELULAR	GAS	TELEFONO - INTERNET - TELEVISIÓN	TOTAL
ENERO	\$ 204.075.269	\$ 88.813.061	\$ 34.307.911	\$ 1.593.707	\$ 296.020	\$ 62.391.351	\$ 391.477.319
FEBRERO	\$ 174.210.309	\$ 85.118.618	\$ 49.305.591	\$ 1.509.707	\$ 45.820	\$ 60.294.109	\$ 370.484.154
MARZO	\$ 183.207.650	\$ 78.396.717	\$ 64.076.993	\$ 1.551.707	\$ 93.950	\$ 63.252.154	\$ 390.579.171
ABRIL	\$ 207.340.154	\$ 85.714.122	\$ 34.846.611	\$ 2.416.165	\$ 718.520	\$ 60.999.947	\$ 392.035.519
MAYO	\$ 172.808.559		\$ 73.509.892	\$ 1.459.980	\$ 268.500	\$ 61.444.509	\$ 309.491.440
JUNIO	\$ 267.752.642	168.466.878	\$ 62.245.899	1.675.096	\$ 339.590	\$ 92.640.675	\$ 593.120.780
VALOR TOTAL	1.209.394.583	506.509.396	\$ 318.292.897	10.206.362	1.762.400	\$ 401.022.745	2.447.188.383
% PARTICIPACIÓN	49,42%	20,70%	13,01%	0,42%	0,07%	16,39%	100,00%

Tabla 16. Comparativo total entre los gastos consolidados vigencia (enero a diciembre)

Algunas de las razones por la que se presentó incremento para el mes de junio son las siguientes:

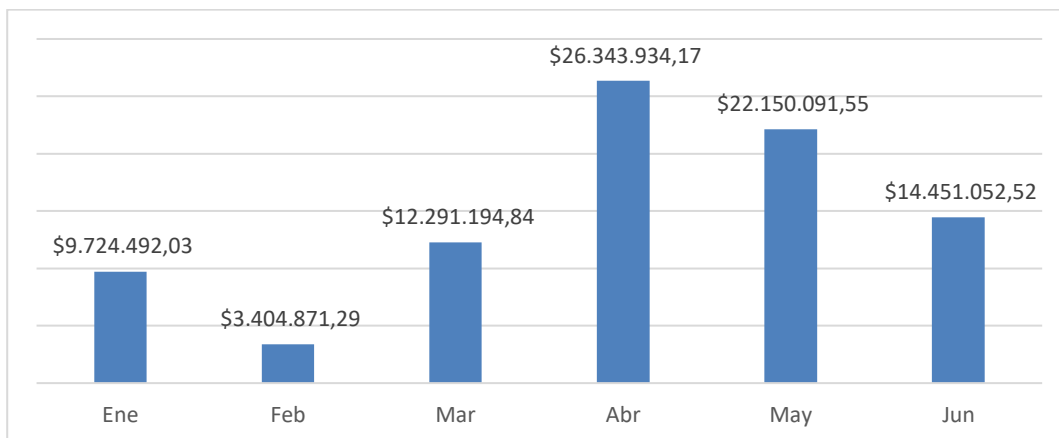
- ✓ Para el servicio de ACUEDUCTO en el mes de junio no se registró pago de dos meses acumulados, pero se mantiene el valor promedio mensual.
- ✓ Para el servicio de ENERGÍA ELÉCTRICA en el mes de junio se observa incremento en el gasto debido a que se realizó un pago extraordinario del Recrear Los Colorados en la cuenta # 1659479 por valor de \$ 24.191.056, y para la cuenta del Teatro Santander se realizó pago de dos meses acumulados (abril y mayo) por un valor de \$ 46.973.941.
- ✓ En el pago de cuota solidaria correspondiente al EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MUTIS PLAZA para el mes de junio se presentó incremento en el valor pagado debido a que para este mes se realizó pago de cuota extraordinaria. Por valor de \$ 10.362.192

En cuanto a la implementación de estrategia de energía renovables se presenta los siguientes ahorros:



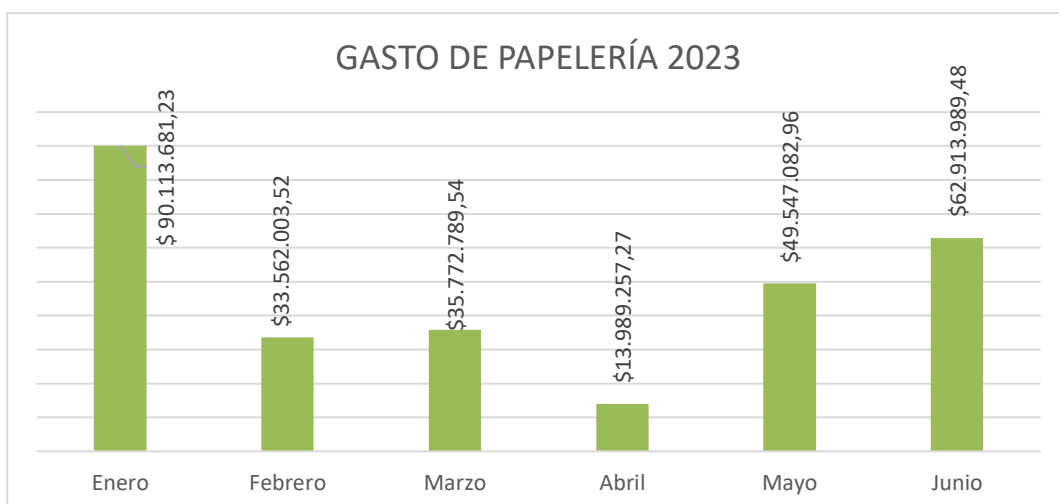
1. **Ahorro por menos penalización:** El equipo de gestión de la energía realiza estrategia para disminuir la penalización de energía, programando y modificando el banco de condensadores y la programación de encendido y apartado de los diferentes equipos, y se registra la disminución de dicha penalización.
2. **Ahorro por generación:** corresponde al ahorro económico que se obtiene directamente del sistema de generación solar fotovoltaica ya que la generación consumida en sitio es directamente proporcional a la energía que se deja de comprar al comercializador. Esto se logra llevando un control y monitoreo de la generación de energía mediante la plataforma y se verifica que esta energía haya sido registrada por el comercializador en la factura.
3. **Ahorro por tarifa:** Ahorro generado por el cambio de comercializador el cual ofrece tarifas más económicas y genera un ahorro por la diferencia de la tarifa del anterior comercializador con el de ahora.
4. **Ahorro por consumo:** este ahorro corresponde a la diferencia del consumo del mes inmediatamente anterior con el presente, generando un ahorro directo por disminución del consumo.
5. **Energía exportada:** Corresponde a la energía exportada reconocida, energía extra que generan los sistemas solares fotovoltaicos y que son enviados a la RED.

A continuación, se enuncian los valores mensuales ahorrados consumo de energía con la implementación de la estrategia.



d. Almacén e inventarios

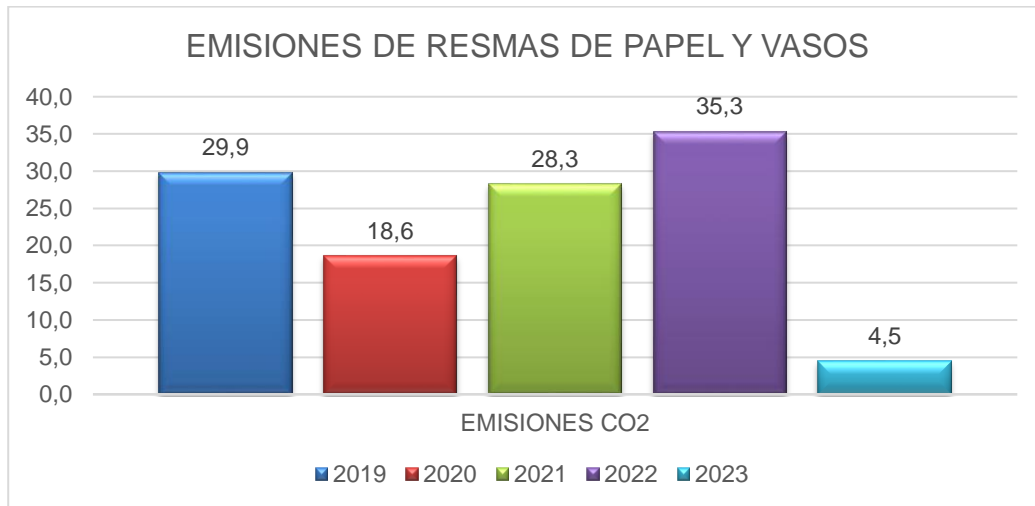
Dentro de los procesos del almacén, en los que se efectúa gasto público, en la presente vigencia fiscal se tienen los contratos de correspondencia, aseo y cafetería, papelería y tóneros, A continuación, se muestra los valores de mensuales de la entrega de los elementos de almacén solicitados por las demás dependencias.



Se evidencia un incremento en los meses de mayo y junio por la solicitud de papel de las diferentes dependencias. La mayoría de las dependencias al hacer los pedidos de papelería argumenta la necesidad en razón de las actividades y funciones que les corresponden realizar.

Con el apoyo de la Subsecretaría de Ambiente, se realizó el pesaje de los residuos de tóneres generados por las diferentes dependencias, con el fin de adelantar la disposición final de 112.35 kilogramos de residuos de tóneres, observando las disposiciones ambientales vigentes.

A continuación, se observa la cantidad de toneladas de emisión de CO2 durante las vigencias.



Desde el componente de inventarios del Proceso se gestionaron las siguientes actividades para la incorporación de bienes muebles del municipio.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Traslados	6575	3887	377	2326	3316	8344
Incorporaciones	48	2547	1147	27590	628	6317
Pantallazos de inventarios	20	113	118	129	164	141
Toma física	542	877	332	462	312	0

Tabla No. 17 Relación de actividades realizadas de inventarios durante el primer semestre.

e. Adquisiciones.

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, el cual permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al presupuesto, al Sistema Contable y Financiero y por tanto al Plan de Acción Institucional.

La administración de este PAA, la realiza el Subsecretario Administrativo de Bienes y Servicios, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0213 de 2017 "Por medio del cual se ajusta a la normatividad vigente y se determina el administrador del Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad al Decreto 122 de 2016" en su ARTICULO CUARTO. - ADMINISTRACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

El día 03 de enero de la vigencia 2023, a través del acta N°001 del primer Consejo de Gobierno, se realizó la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Bucaramanga por un valor de \$197.884.930.493, el cual fue consolidado durante el último trimestre de la vigencia 2022.

Es de mencionar que a corte de 30 de junio de 2023 se realizaron 62 versiones de actualización del PAA en la plataforma del SECOP II, de acuerdo a las solicitudes recibidas por parte de las diferentes dependencias de la Administración Municipal. A razón de las actualizaciones, el PAA a la fecha en mención se registró con un valor acumulado de 591.179.145.784.

f. Gestión contractual

La Secretaría Administrativa, es la ordenadora del gasto de funcionamiento en la administración municipal teniendo como objetivo administrar los recursos necesarios para el correcto funcionamiento, requiriéndose de la suscripción de contratos de servicios y suministros tanto en la Secretaría Administrativa como las demás secretarías, dependencias u oficinas en la administración Municipal, teniendo en cuenta que además es la ordenadora de los gastos de inversión que se requieren en virtud del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2020-2023.

- **Contratos por modalidades diferentes a CPS**

A continuación, se presenta cantidad y valor de los contratos de funcionamiento e inversión con acta de inicio suscrita entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023, por la Secretaría Administrativa en modalidades diferentes a los contratos de prestación de servicios, realiza:

FUENTE DE RECURSOS	MODALIDAD	CANT. CONTRATOS	VALOR CONTRATOS
FUNCIONAMIENTO	SUBTOTAL DE FUNCIONAMIENTO	24	\$ 11.408.158.768
	CONTRATACION DIRECTA	3	\$ 1.919.030.247
	CONTRATO DE CONSULTORIA	1	\$ 0
	MINIMA CUANTIA	11	\$ 569.309.339
	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR BOLSA DE PRODUCTOS	1	\$ 4.777.128.081
	SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	4	\$ 2.552.687.601
	SELECCIÓN ABREVIDA POR SUBASTA INVERSA	4	\$ 1.590.003.500
	SUBTOTAL DE INVERSION	3	\$ 143.094.520
INVERSIÓN	MINIMA CUANTIA	2	\$ 101.440.463
	SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	1	\$ 41.654.057
	TOTAL	27	\$ 11.551.253.287

Tabla No. 18 Contratos otras modalidades funcionamiento e inversión

Fuente de Información base de datos "Software Sistema Integrado Financiero SIF" verificado con base de datos Plataforma de SIA Observa, corte 30 de junio de 2023.

En base a lo anterior lo ejecutado a corte de 31 de junio de contratos de modalidad diferentes a CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN O PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO ARTÍSTICOS QUE SOLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS corresponde a **\$11.551.253.287**, que se encuentra en estado de adjudicación.

En el siguiente cuadro se relaciona el detalle de los contratos realizados por la Secretaría Administrativa:



TIPO CONTRATO	NO. SECOP	N. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES	IND. COSTO	URL SECOP	INTERES ADOS	COMPETIDORES
CONTRATACION DIRECTA	SA-SA-CD-001-2023	9	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALISTAMIENTO, MENSAJERIA EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO FÍSICO Y ELECTRÓNICO, CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, CON PRUEBA DE ENTREGA PARA RECOGER Y HACER ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, PAQUETES Y OTROS ELEMENTOS QUE SE GENEREN EN TODAS LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISION INSTITUCIONAL	\$ 1.050.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.22593928&isFromPublicArea=True&isModal=False	1	1
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-002-2023	10	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS 40 MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 67.500.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23049590&isFromPublicArea=True&isModal=False	7	3
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-003-2023	15	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE EVENTOS, ACTOS, CONMEMORACIONES, SOCIALIZACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 98.600.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23110015&isFromPublicArea=True&isModal=False	28	8
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-004-2023	24	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DEFINIDO POR EL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y DIVULGACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 98.600.000	INVERSIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23210508&isFromPublicArea=True&isModal=False	16	3
MINIMA CUANTIA	SA-TIC-MC-005-2023	26	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS KASPERSKY; ASI COMO LA CONFIGURACIÓN 100% OPERATIVA DE LAS MISMAS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE DATOS Y COMPUTADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$ 79.987.697	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23271740&isFromPublicArea=True&isModal=False	13	1
CONTRATO DE CONSULTORIA	SA-SA-CMA-001-2023	35	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SEGUROS EN TODAS SUS ETAPAS, EN LO RELACIONADO CON EL	\$ -	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23120572&isFromPublic	28	3



			TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE CUBRIRÁN LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SUS FUNCIONARIOS, PAGO OPORTUNO DE PRIMAS, SOLICITUD DE MODIFICACIONES Y LA ASESORÍA EN RECLAMACIONES POR SINIESTROS EN PARTICULAR Y EN GENERAL, EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS			Area=True&isModal=False		
CONTRATACION DIRECTA	SA-SA-CD-003-2023	45	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LUDOTECAS	\$ 167.630.247	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24015155&isFromPublicArea=True&isModal=False	.	-
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-007-2023	59	PRESTAR SERVICIOS PARA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 17.270.455	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23497820&isFromPublicArea=True&isModal=False	2	2
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR BOLSA DE PRODUCTOS	SA-SA-CD-002-2023.	60	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA, SIN ARMA, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y MEDIO CANINO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TENENCIA, POSESIÓN O DOMINIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y DONDE LA ENTIDAD LOS REQUIERA.	\$ 4.777.128.081	FUNCIONAMIENTO	"https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24261982&isFromPublicArea=True&isModal=False		
SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	ORDEN DE COMPRA N.107613	65	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	\$ 1.318.315.126	FUNCIONAMIENTO	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=107613&state=&entity=&tool=&date_to&date_from	5	5
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-009-2023	68	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN MEDIO DE PRENSA ESCRITO DE AVISOS Y/O EDICTOS REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	\$ 23.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23971728&isFromPublicArea=True&isModal=False	1	1
SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO	ORDEN DE COMPRA N.107804	70	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA, ELECTRICOS,	\$ 400.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-	9	9



DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS			REFRIGERACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			estado-colombiano/ordenes-compra/107804		
SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	ORDEN DE COMPRA	73	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE CORREO ELECTRONICO Y HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 654.372.475	FUNCIONAMIENTO	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/107903	2	2
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SA-SA-SASI-002-2023	77	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO RESPUESTOS DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 350.000.000	FUNCIONAMIENTO	"https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.23411518&isFromPublicArea=True&isModal=False	14	4
MINIMA CUANTIA	SA-SAMC-010-2023	78	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA, SIN ARMA Y MEDIO CANINO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TENENCIA, POSESIÓN O DOMINIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y DONDE LA ENTIDAD LOS REQUIERA	\$ 97.619.287	FUNCIONAMIENTO	"https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.24330708&isFromPublicArea=True&isModal=False	3	1
MINIMA CUANTIA	SA-SAMC-008-2023	81	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, DE RETIRO, POST INCAPACIDAD Y/O REUBICACIÓN LABORAL Y DE ALTURAS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 23.350.000	FUNCIONAMIENTO	"https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1_PPI.23701864&isFromPublicArea=True&isModal=False	13	8
SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	orden de compra N.108310	82	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM), PARA LOS EQUIPOS, VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA PESADA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 180.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108310		
SELECCIÓN ABREVIADA POR CATALOGO DE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS	orden de compra N. 108269	83	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 41.654.057	INVERSIÓN	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/108269		



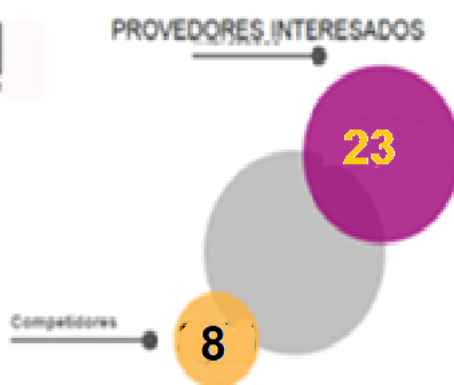
PRECIOS DE PRECIOS								
SELECCIÓN ABREVIDA POR SUBASTA INVERSA	SA-TIC-SASI-006-2023	89	RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA Y LICENCIAMIENTO PARA EL FIREWALL MARCA PALOALTO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD	\$ 140.003.500	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24021701&isFromPublicArea=True&isModal=False	8	3
SELECCIÓN ABREVIDA POR SUBASTA INVERSA	SA-SA-SASI-005-2023	99	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TONERES, CONSUMIBLES DIGITALES Y CARTUCHOS DE TINTA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (PAPELERIA)	\$ 500.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23773500&isFromPublicArea=True&isModal=False	65	25
MINIMA CUANTIA	SA-TIC-MC-011-2023	100	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE NAVEGACIÓN SEGURA PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 2.960.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24557626&isFromPublicArea=True&isModal=False	5	1
CONTRATACION DIRECTA	SA-SA-CD-005-2023	105	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCION DE EVENTOS, ACTOS, CONMEMORACIONES, SOCIALIZACION Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 701.400.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24856691&isFromPublicArea=True&isModal=False	1	1
SELECCIÓN ABREVIDA POR SUBASTA INVERSA	SA-SA-SASI-005-2023	117	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TONERES, CONSUMIBLES DIGITALES Y CARTUCHOS DE TINTA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (TINTAS Y TONER)	\$ 600.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23773500&isFromPublicArea=True&isModal=False	65	25
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-018-2023	129	ADQUISICIÓN MAQUINA ASPIRADORA PARA EL RESGUARDO, PRESERVACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PINAR Y EL PGD EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	\$ 2.840.463	INVERSIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25062104&isFromPublicArea=True&isModal=False	7	2
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-023-2023	130	ADQUISICIÓN DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 49.021.900	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25384511&isFromPublicArea=True&isModal=False	2	1
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-013-2023	135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUBRICANTES, FILTROS, ENGRASE Y MONTALLANTAS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	\$ 50.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25384511&isFromPublicArea=True&isModal=False	15	7

			PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			ew?PPI=CO1.PPI.25046863&isFromPublicArea=True&isModal=False		
MINIMA CUANTIA	SA-SA-MC-015-2023	146	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOMECÁNICO	\$ 60.000.000	FUNCIONAMIENTO	https://www.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25479577&isFromPublicArea=True&isModal=False	39	7

Tabla No. 19 Contratos realizados por la secretaría administrativa

Fuente de Información base de datos "Software Sistema Integrado Financiero SIF" verificado con base de datos Plataforma de SIA Observa, corte 30 de marzo de 2023.

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.



A su vez, se resalta la transparencia en los procesos contractuales, reflejado en el promedio de proveedores interesados de 23 y un promedio 8 proveedores que presentaron propuestas para un total de 72 de los 27 contratos adjudicados

Adicionalmente se aportó recursos por valor de \$75.000.000 para el proceso SDS-SDS-SASI-001-2023-SERVICIO EXEQUIAL DIRIGIDA A (I) NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, (II) PERSONAS MAYORES, (III) POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA O EXTREMA POBREZA, ENTRE OTRAS, E INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE CADÁVERES NO IDENTIFICADOS (N.N.) O NO RECLAMADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, gestionado por la Secretaría de Desarrollo Social.

- Contratos de prestación de servicios (CPS)**

Por otro lado, la Secretaría Administrativa como ordenadora del gasto, realizó **561** contratos de prestación de servicios, en la modalidad de contratación directa con recursos de funcionamiento destinados para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por valor de **\$ 11.147.899.872** y por recursos de inversión inició 78 contratos por valor total de **\$ 3.300.691.719** para un total de 640 contratos.

TIPO DE GASTO	OFICINA GESTORA	CANTIDAD DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATOS
FUNCIONAMIENTO	TOTAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	346	\$ 6.795.704.874
	CONTROL INTERNO DE GESTION	12	\$ 297.100.000
	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	18	\$ 332.333.333
	DADEP	48	\$ 927.132.657
	DESPACHO ALCALDE	12	\$ 428.100.000
	PRENSA	9	\$ 226.500.000
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	190	\$ 3.355.936.533
	TIC	39	\$ 922.602.350
	UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS	1	\$ 24.500.000
	VALORIZACION	17	\$ 281.500.000

	SECRETARIA DE HACIENDA	124	\$ 2.134.666.664
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	35	\$ 637.145.000
	SECRETARIA JURIDICA	57	\$ 1.580.383.333
TOTAL GENERAL FUNCIONAMIENTO		561	\$ 11.147.899.872
INVERSIÓN	DADEP	4	\$ 73.033.331
	DESPACHO ALCALDE	1	\$ 280.000.000
	PRENSA	27	\$ 651.788.333
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	17	\$ 1.674.396.719
	TIC	29	\$ 621.473.333
TOTAL GENERAL INVERSIÓN		78	\$ 3.300.691.719
TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2023		640	\$ 14.448.591.591

Tabla 20 Contratos de prestación de servicios funcionamiento e inversión secretaría administrativa

Fuente de Información base de datos "Software Sistema Integrado Financiero SIF" verificado con base de datos Plataforma de SIA Observa, corte 30 de junio de 2023

Es importante resaltar del cuadro anterior que se reportan todos los contratos de prestación de servicios como ordenadora de gasto, aunque dichos contratistas cumplen sus obligaciones contractuales no sólo en la Secretaría Administrativa sino en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, como es el caso de la Oficina de control interno de gestión, la oficina de control interno disciplinario, el proceso de las TIC, el proceso de prensa y comunicaciones y el Departamentos de la Defensoría del Espacio público entre otras, como se enuncio.

- **Vigencias Futuras**

De conformidad con los contratos de vigencias futuras comprometidas por la Secretaría Administrativa al amparo del Acuerdo N.037 de 2022 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE BUCARAMANGA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"**, me permito relacionar la ejecución de los mismos con corte al 30 de junio de 2023.

VIGENCIAS

N. DE CONTRATO	OBJETO DE LA VIGENCIA FUTURA	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA	INICIO VIGENCIA FUTURA	TERMINA VIGENCIA FUTURA	ESTADO DEL CONTRATO
78 de 2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS Y LA MAQUINARIA RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	\$ 289.422.615,33	1/01/2023	31/03/2023	LIQUIDADO
68 de 2022	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM), PARA LOS EQUIPOS, VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA PESADA, ASÍ MISMO, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LUBRICANTES, FILTROS, MONTALLANTAS Y LAVADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 79.351.145,04	1/01/2023	31/03/2023	EN EJECUCIÓN

50 de 2022	CON ARMA, SIN ARMA, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y MEDIO CANINO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TENENCIA, POSESIÓN O DOMINIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y DONDE LA ENTIDAD LOS REQUIERA.	\$1.303.158.864,16	1/01/2023	30/04/2023	LIQUIDADO
53 de 2022	SERVICIO EXEQUIAL DIRIGIDA A (I) NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, (II) PERSONAS MAYORES, (III) POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA O EXTREMA POBREZA, ENTRE OTRAS, E INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE CADÁVERES NO IDENTIFICADOS (N.N.) O NO RECLAMADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – LOTE 2	\$ 26.250.000	1/01/2023	31/03/2023	LIQUIDADO
TOTAL		\$1.698.182.624,53			

Tabla 22 contratos con vigencias futuras con recursos de funcionamiento

N. DE CONTRATO	OBJETO DE LA VIGENCIA FUTURA	VALOR VIGENCIA FUTURA SOLICITADA	INICIO VIGENCIA FUTURA	TERMINA VIGENCIA FUTURA	ESTADO DEL CONTRATO
208 de 2022	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 116.567.500	1/01/2023	5/03/2023	LIQUIDADO
TOTAL		\$ 116.567.500,00			

Tabla 21 contratos con vigencias futuras con recursos de inversión

En las tablas anteriores se puede evidenciar que la Secretaría Administrativa ya liquidó la gran mayoría de los contratos para los cuales solicitó vigencias futuras extraordinarias, con excepción del contrato 68 de 2022 el cual se encuentra actualmente en trámite de liquidación, lo que significa que una vez finalizado dicho trámite, no quedarán vigencias futuras por ejecutar.

4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Es el encargado de las diferentes actividades que le corresponde ejecutar al área del talento humano desde la vinculación, desarrollo y retiro del personal, definiendo estrategias y métodos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la organización permitiendo el desarrollo organizacional y la articulación y objetividad en los programas, planes y proyectos establecidos.

4.1. Proceso de gestión de Talento humano

Plan Institucional de capacitación-PIC

La Secretaría Administrativa reconoce la necesidad de tener a los servidores públicos y contratistas en constante actualización para mejorar el desempeño de sus funciones y

fortalecer un mejor servicio a la ciudadanía, con ese propósito en el mes de enero de la presente vigencia se actualizó el Plan Institucional de Capacitación- PIC 2023, a la fecha del presente informe se han realizado 32 capacitaciones que abarcan los 15 ejes temáticos de 19 programados para un cumplimiento total del 78,9%.

Las actividades realizadas en el PIC, permiten que los servidores públicos del municipio de Bucaramanga cuenten con competencias y cualidades para una atención oportuna, en las que se destacan:

- ✓ Se culminó satisfactoriamente el Proceso de Inducción a todo el personal contratista que labora en la entidad, con una participación a la fecha de 1895 CPS. El control se realiza junto con la Oficina de Contratación de la Secretaría Administrativa para asegurar el 100% del personal.
- ✓ Se dio inicio al Proceso de Reinducción a Servidores Públicos 2023, con una participación de 147 servidores públicos a la fecha. Con el objetivo de innovar la metodología se aplicó la idea de una Feria de Reinducción compuesta por 9 estaciones en la que, por grupos, los servidores públicos realizan un circuito de exposiciones y al final reciben el certificado.
- ✓ El proceso de Gestión Documental inició el Plan Institucional de Capacitación con una programación robusta que permite a los funcionarios públicos y contratistas fortalecer los conocimientos frente al manejo de archivos y todos los instrumentos que existen. Una oportunidad para avanzar en esta materia dentro de la Administración Municipal.
- ✓ Se concretó la metodología para el Curso en Lenguaje de Señas. En esta oportunidad se manejarán dos niveles: el 1 y el 2. Se realizó una encuesta en las personas certificadas del primer nivel que desean tomar el 2 y, a la par, se realizó convocatoria para el personal de planta central e Instituciones Educativas que desean tomar el Nivel 1.
- ✓ Se ha dado inicio en el segundo trimestre a las Jornadas de capacitación relacionadas a Diversidad e Inclusión en el Servicio Público, estas articuladas con la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ.
- ✓ La alianza estratégica con la Escuela Superior de la Administración Pública – ESAP ha permitido desarrollar diferentes eventos de capacitación, comprendidos entre Seminarios, Cursos de autoformación y sensibilizaciones, dentro de los cuales destacamos:
 1. Inducción a Gerentes Públicos
 2. La participación ciudadana en el marco del Estado Social de Derecho
 3. La participación de las mujeres en la Acción Públicas
 4. Contratación Estatal y SECOP 2
 5. Políticas Públicas

En el siguiente cuadro se relacionan las capacitaciones realizadas en el primer semestre de la vigencia 2023.

Nombre de la capacitación	Encargado	Asistentes
Sistema de Conservación Documental	Gestión Documental	53 personas
Formatos de Gestión Documental (Hoja de Control e Inventario Documental)	Gestión Documental	23 personas
Transferencias Documentales Primarias	Gestión Documental	40 personas
Archivos de DDHH, DIH, MH y CA	Gestión Documental	19 personas
Contraseñas Seguras y Múltiple Factor de Autenticación	Gestión de las TIC	171 personas



Aplicación de Tablas de Retención Documental (TRD)	Gestión Documental	55 personas
Socialización Política de Gestión del Riesgo V6	Secretaría de Planeación	74 personas
Socialización de Plan de Acción de la Política de Integridad	Talento Humano	45 personas
Socialización PIC y PIB 2023	Talento Humano	133 personas
Gestión del conocimiento y la innovación, una oportunidad para la optimización institucional	Talento Humano	14 personas
En tus zapatos: comunicación asertiva y empatía	Talento Humano	47 personas
Ingeniería Social: ¿Qué es y cómo detectarla?	Gestión de las TIC	
Ciclo de mejora continua Documentación del SIGC Gestión del Riesgo desde el SIGC Indicadores de Gestión Auditorías Internas de Calidad Acciones Correctivas, preventivas y de Mejora Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	SIGC (Calidad)	19 personas
Socialización Plan de Participación Ciudadana	Secretaría de Planeación	59 personas
Socialización de Manuales y Procedimientos de Servicio al Ciudadano	CAME	49 personas
Bioseguridad en el Manejo de Archivos	Gestión Documental	37 personas
Lenguajes Comprensibles e Incluyentes	Función Pública	33 personas
Conservación y deterioro de documentos en físico	Gestión Documental	54 personas
Diferencia entre una "Buena Práctica" y una "Lección Aprendida" en la Gestión Pública	Talento Humano	44 personas
Identificando cadenas, noticias falsas y fraudes provenientes de Internet	Gestión de las TIC	71 personas
Socialización de Políticas Contables y/o procedimientos Fortalecimiento del proceso contable entre las diferentes dependencias.	Secretaría de Hacienda	21 personas
Plan de Preservación Digital	Gestión Documental	30 personas
Los hechos en el proceso vs. Los hechos en el Procedimiento	UPB	19 personas
Socialización Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Secretaría de Planeación	58 personas
Política de Seguridad de la Información y Política de Uso de los Activos de Información	Gestión de las TIC	-
Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Secretaría de Planeación	22 personas
Inducción a Gerentes Públicos	Talento Humano - ESAP	11 personas
Socialización Informe de Caracterización Vigencia 2022	CAME	20 personas
Formatos de Gestión Documental (Hoja de Control e Inventario)	Gestión Documental	40 personas
Impedimentos, recusaciones y conflicto de intereses.	Control Interno Disciplinario	19 personas
Desaprendiendo Prejuicios	Secretaría Desarrollo Social	37 personas
Reinducción a Servidores Públicos	Talento Humano	147 personas

Tabla 22 Oferta Capacitaciones realizadas en cumplimiento del Plan institucional de Capacitaciones

Programa de Bienestar Social e Incentivos- PIB

Desde el mes de enero se realizó la actualización del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2023, el cual busca mejorar las condiciones para todos los servidores públicos, con el fin que puedan desempeñar sus funciones de la mejor manera posible, dando prioridad a la integralidad de la persona.

Durante el primer semestre del año se realizaron 7 actividades del plan institucional de bienestar de las 11 programadas, logrando el 63.6% de cumplimiento. A continuación se enuncian las actividades detalladas:

DETALLADO POR ACTIVIDAD	% de cumplimiento
Cubrimiento servicio de atención médica de emergencias	100%*
Celebración Día del Servidor Público	100%
Celebración y/o conmemoración fechas especiales: Día de la mujer	100%
Celebración y/o conmemoración fechas especiales: Día del niño	100%
Vacaciones recreativas	0%*
Reconocimiento a Servidores Públicos	0%
Aguinaldo Navideño	0%
Apoyo educativo para los empleados públicos y sus hijos	100%*
Actividad Turística Vacacional	48%*
Pre pensionados	20%*

Tabla 23 Ejecución de actividades de bienestar

* En cumplimiento de Plan de Bienestar Social e Incentivos dichas actividades tienen una metodología a desarrollarse progresivamente en los meses faltantes del año 2023 o desarrollarse en el segundo semestre de la vigencia actual.

*Como la Actividad Turística vacacional que se programa el cumplimiento del 100% para el mes de septiembre.

*La actividad del día del niño, se adelantó la entrega de tarjetas Summit para el disfrute de 2 horas de juego para los hij@s de los servidores públicos de 5 a 12 años de edad que previamente se habían inscritos.

*La Cobertura de la Atención Médica de Emergencias está ACTIVA hasta diciembre.

Adicionalmente se gestionaron actividades que complementan el Plan de Bienestar Social e Incentivos que favorecen el desarrollo integral de los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía de Bucaramanga, de manera que posibilite el desempeño eficaz y eficiente del trabajo y el mejoramiento del clima laboral, con actividades que no necesitan ordenación de gasto público. A corte 30 de junio resaltamos las siguientes:

- **Jornadas de Bienestar**

La actividad es de aplicación Integral en toda la entidad y promueve la construcción de una mejor calidad de vida que incentiva a los servidores públicos y contratistas, tanto a nivel individual como colectivo, orientado a un talento humano motivado que busca optimizar la prestación del servicio a partir de espacios donde puedan compartir y afianzar las relaciones interpersonales, como fueron Obra de teatro por el grupo Independiente de Bucaramanga, Bailo terapia junto con Seguridad y Salud en el trabajo con 60 asistentes.

- **Feria de emprendimiento**

Se desarrolla la Tercera edición de la Feria de Emprendimientos de nuestros empleados, contratistas y miembros de su familia para fortalecer e impulsar sus negocios, con una participación de 40 emprendimientos.



- **Día de la Bicicleta**

El 27 de junio día sin carro y sin moto los servidores públicos de la alcaldía de Bucaramanga nos sumamos a participar de la mejora del medio ambiente por medio del día en bici al trabajo

Concurso de Méritos

La Alcaldía de Bucaramanga hace parte de la Convocatoria Territorial 9, que fue expedida mediante Acuerdo Nro. 388 del 11 de noviembre de 2022, publicada por la Comisión Nacional del Servicio Civil el 30 de diciembre de 2022., en esta nueva convocatoria se registraron 18 cargos a concurso, así:

Nivel del cargo	Modalidad		Total empleos en Concurso
	Abierto	Ascenso	
Profesional	8	5	13
Técnico	4		4
Asistencial	1		1
Total general	13	5	18

Tabla 24 Convocatoria Concurso de Méritos

Para estos empleos se efectuaron inscripciones entre el 28 de febrero y el 5 de marzo de 2023 y la CNSC adelantó la etapa de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y definió como fecha de aplicación de prueba el 2 de julio de 2023.

Planta de Personal

En lo corrido de la vigencia 2023 no se ha efectuado modificación a la planta de empleos, que se encuentra aprobada mediante Decreto Nro. 0065 de 2018, Con corte a 30 de junio de 2023, la planta de personal se encuentra ocupada en un 98%, distribuida de la siguiente manera:

NIVEL DEL CARGO	TOTAL EMPLEOS	TOTAL VINCULADOS	NIVEL DE OCUPACION	TOTAL VACANTES
Directivo	25	24	96%	1
Asesor	23	22	96%	1
Profesional	154	152	99%	2

Técnico	58	55	95%	3
Asistencial	125	124	99%	1
TOTAL	385	377	98%	8

Tabla 25 Planta de personal

De la planta ocupada el 22,02% ocupa empleos de libre nombramiento y remoción, el 74,30% empleos del sistema de carrera administrativa y el 3,18% de la planta transitoria

Programa Estado Joven

La Alcaldía de Bucaramanga es beneficiaria del programa estado joven que lideran el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual consiste en apoyar a estudiantes de últimos semestres universitarios para que puedan realizar sus prácticas académicas por un tiempo de cinco (5) meses y quienes reciben un auxilio económico de un salario mínimo legal mensual vigente, que cancela el Ministerio del Trabajo.

- Para el primer semestre del año 2023, se tienen vinculados 14 jóvenes en este programa, distribuidos entre las diferentes secretarías y oficinas.
- Para el segundo semestre del año 2023, se tienen habilitaron 15 plazas para igual número de jóvenes en este programa, que serán distribuidos entre las diferentes secretarías y oficinas.

Convenios

Desde el 2020, la Alcaldía de Bucaramanga ha realizado Convenios de Cooperación Interinstitucional con el propósito de aunar esfuerzos entre el Municipio de Bucaramanga y las universidades en el desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes para que contribuyan al fortalecimiento de sus competencias profesionales y así mismo podrán contar con la oportunidad de satisfacer uno de los requisitos que les permita acceder a su grado académico.

En este momento tenemos los siguientes Convenios Interinstitucionales vigentes:

Convenio	Universidad en convenio
Convenio No. 370 del 21 de noviembre de 2019	Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB.
Convenio No. 130 del 10 de agosto de 2020	Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga.
Convenio No. 139 del 02 de septiembre de 2020	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
Convenio No. 150 del 17 de septiembre de 2020	Universidad de Santander- UDES.
Convenio No. 153 del 21 de septiembre de 2020	Universidad Industrial de Santander – UIS.
Convenio No. 217 del 24 de noviembre de 2020	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario de Bogotá.
Convenio No. 32 el 01 de marzo de 2021	Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga.
Convenio No. 111 del 08 de junio de 2021	Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.
Convenio No. 143 del 15 de julio de 2021	Unidades Tecnológicas de Santander.
Convenio No. 25 del 28 de febrero de 2023	Universidad Nacional y a Distancia UNAD
Convenio No. 137 del 21 de junio de 2023	Universidad Cooperativa de Colombia

Tabla 26 Convenios suscritos para practicas

Con los anteriores Convenios, se han logrado generar espacios de participación en los cuales los jóvenes pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en las

instituciones de educación superior y a través de estos prestar un servicio social, máxime si se tiene en cuenta que las prácticas o pasantías como contraprestación contribuyen a optimizar el cumplimiento de la función pública, a través del aprovechamiento de las capacidades intelectuales adquiridas por los estudiantes en las universidades públicas o privadas del área metropolitana de Bucaramanga.

Con los anteriores Convenios, se han logrado generar espacios de participación en los cuales los jóvenes pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en las instituciones de educación superior y a través de estos prestar un servicio social, máxime si se tiene en cuenta que las prácticas o pasantías como contraprestación contribuyen a optimizar el cumplimiento de la función pública, a través del aprovechamiento de las capacidades intelectuales adquiridas por los estudiantes en las universidades públicas o privadas del área metropolitana de Bucaramanga.

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023, se obtuvo la siguiente cantidad de estudiantes realizando sus prácticas laborales discriminadas por universidad, así:

Universidad	Cantidad de estudiantes en práctica
Unidades Tecnológicas de Santander	26 estudiantes
Universidad Autónoma de Bucaramanga	5 estudiantes
Universidad Pontificia Bolivariana	7 estudiantes
Universidad Industrial de Santander	30 estudiantes
Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga	5 estudiantes
Corporación Universitaria Minuto de Dios	4 estudiantes
Universidad Nacional a Distancia	16 estudiantes
Universidad de Investigación y Desarrollo	1 estudiante

Tabla 27 Estudiantes ejecutando prácticas laborales

Además, de conformidad con la Ley 1322 de 2009, la cual autorizó la prestación del servicio de auxiliar jurídico “ad honorem” en los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial, en los niveles central y descentralizado, en el periodo del 01 de enero al 31 de junio de 2023 contamos con cinco estudiantes de derecho, distribuidos de la siguiente manera:

Dependencia	Judicantes Ad Honorem
Secretaría Jurídica	1 judicante
Oficina de Control Interno Disciplinario	1 judicante
Secretaría del Interior	2 judicante
Departamento Administrativo del Espacio Público	1 judicante

Tabla 28 Estudiantes auxiliar jurídico “ad honorem”

SENA

La Administración Municipal ha vinculado en modalidad de contrato de aprendizaje aprendices SENA, de diferentes tecnologías durante desde el 01 de enero al 30 de junio de 2023, en etapa productiva, así:

Desde etapa productiva	26 contratos de aprendizaje en etapa productiva, quienes han recibido el equivalente al 100% de uno (1) salario mínimo legal vigente..
-------------------------------	--

Tabla 29 Vinculación Estudiantes SENA.

Sistema de evaluación del Desempeño Laboral– EDL

Se realizó el proceso de calificación a Servidores Públicos de Carrera Administrativa para el periodo 2022 - 2023:

Calificación de la evaluación parcial del segundo semestre 1 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023 y Calificación definitiva periodo anual 2022-2023	256 Servidores públicos evaluados
---	-----------------------------------

Tabla 30 Calificación evaluación del Desempeño Laboral

Observaciones adicionales de EDL

- Calificación evaluación definitiva del período de prueba: 6 Servidores públicos evaluados en el periodo, superando el periodo de prueba e inscritos en carrera en la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.
- Actualmente 5 servidores públicos ganadores del concurso de méritos de la CNSC, se encuentran en Periodo de prueba activo.
- Apoyo en la realización de las evaluaciones parciales eventuales de los Servidores Públicos en encargo.
- Concertación de compromisos para el periodo 2023-2024 para 256 Servidores públicos.

Acuerdos de gestión

Se realizó el seguimiento a la evaluación de los compromisos gerenciales vigencia 2022 a los Gerentes Públicos y la concertación para la vigencia 2023 de los 11 subsecretarios y 2 jefes de oficinas logrando el 100% de cumplimiento por parte de este personal.

Política de Integridad

El Plan de Implementación de Código de Integridad se viene desarrollando desde el mes de marzo de 2023, con el fin de promover y generar una cultura de transparencia y garantizar el acceso a la información pública, mediante acciones que permiten a los servidores públicos apropiarse del Código de Integridad, para la generación del cambio comportamental, lo cual se verá reflejado en la mejora en la prestación de servicios, y el aumento de la confianza de los ciudadanos hacia la entidad.



A corte **30 de junio**, se realizaron actividades en las 4 estrategias programadas que permiten promover la integridad con las siguientes estrategias de socialización, con la participación total de 490 entre servidores públicos y contratistas.

Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- **Actualización de Documentos en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019**

Se realizaron actividades para actualizar los documentos del SGSST, como se describen a continuación:

- Reporte al Ministerio del Trabajo de los estándares mínimos del SG- SST.
- Actualización Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, con base en la Guía Técnica Colombiana - GTC 45.
- Se aplicó la encuesta de perfil sociodemográfico, la cual fue resuelta al momento por 195 funcionarios públicos y contratistas.
- Mensualmente se realizó la actualización Matriz de requisitos legales.
- Se socializó los resultados de batería de riesgo psicosocial aplicada el año anterior, esta socialización fue dirigida a secretarios y subsecretarios de despacho.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial 2023 a funcionarios de planta y contratistas de prestación de servicios.
- Se realizó Diagnóstico en CAM FASE I FASE II y Centros externos para conocer la necesidad de la señalética informativa.
- Se realizó la inspección de necesidad de botiquines del CAM FASE I y FASE II y centros externos para su posterior adquisición.

- **Medicina preventiva y del trabajo**

La medicina preventiva y de trabajo tiene como finalidad la promoción, prevención de la salud frente a los factores de riesgo laborales, y también recomienda lugares óptimos de trabajo de acuerdo con las condiciones psico-fisiológicas del empleado con el fin de que este pueda desarrollar sus actividades sin dificultad, razón por la cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Revisión y ajuste de 391 sillas ergonómicas
- Capacitación de higiene postural, riesgo biomecánico, manejo cargas (9)
- Jornada integral en seguridad y salud en el trabajo en 3 centros externos.
- Capacitación en ejercicios oculares para descanso visual en 3 centros externos
- capacitación en riesgo biomecánico definición y prevención en 10 centros externos.
- Capacitación en higiene postural, estiramientos musculares y ejercicios para pausas activas en 21 centros externos.
- Capacitación manejo del duelo.
- Capacitación Relaciones intrapersonales (autoeficacia, autoestima, auto eficiencia)
- Realización exámenes ocupacionales de ingreso, egreso y periódicos (99 servidores públicos)
- Capacitación en habilidades de la inteligencia emocional a 340 servidores
- Realización capacitación de autocuidado 30 participantes
- Realización de capacitación en riesgo cardiovascular 16 participantes
- Realización de capacitación relaciones interpersonales 137 participantes
- Realización de 1 bailoterapia marzo
- Tamizaje de cáncer de mama 52 participantes
- Actividad de estilos de vida saludable en el marco del día de la mujer 40 participantes
- Actividad de estilos de vida saludable en el marco del día del hombre 30 participantes
- Participación en las ferias institucionales - Atención por prevención de riesgo cardiovascular a 46 personas
- Capacitación relax vive sin estrés dirigido a 273 servidores públicos
- Charla mes de mayo por pisos en clima laboral y resolución de conflictos CAM FASE I, CAM FASE II y comisaría oriente.
- Charla por pisos mes de junio en el tema de liderazgo y trabajo en equipo con la participación de 242 servidores públicos y contratistas.

- Campaña en el mes junio por pisos sobre prevención de acoso laboral y sexual llegando a 273 servidores públicos y contratistas.
- Realización de charla y tamizaje riesgo cardiovascular dirigida a 4 madres gestantes servidoras públicas y contratistas del Municipio.
- Realización de tamizajes por RCV realizado a 38 servidores públicos y contratistas.
- Atención por implementación y seguimiento programa prevención de riesgo cardiovascular (Enfermera) a 182 servidores públicos y contratistas.
- Atenciones por enfermería toma de tensión (enfermera) 188 servidores públicos
- Valoraciones osteomusculares 14
- Capacitaciones mensuales a conductores en PESV (5)
- Charlas diarias conductores
- Campaña lúdica de trabajo en equipo mes de abril por pisos.
- Jornada integral mes de abril de estilos de vida saludable en el marco del día de la seguridad y salud en el trabajo con componente lúdico/psicosocial y programa de salud visual con participación de 158 servidores y contratistas.
- Campaña mes de mayo de prevención del día mundial sin tabaco con la participación de 272 servidores públicos y contratistas.
- Capacitaciones en 26 instituciones educativas en temas de postura correcta, prevención de caídas, estrés, ansiedad accidente e incidentes de trabajo.
- Jornada integral de salud mes de mayo de los programas de vigilancia epidemiológica (cardiovascular/psicosocial/biomecánico) con participación de 57 servidores públicos y contratistas.
- Jornada integral de salud mes de junio con capacitación de estilos de vida saludable y nutrición adecuada, valoración integral física, mental y nutricional a través de escáner Biomédico computarizado, masajes y limpieza facial con la participación de 87 servidores públicos y contratistas.
- Pausas activas bailables realizadas por pisos, en el mes de abril y junio con la participación de 511 servidores públicos y contratistas.

Inspecciones de seguridad

La importancia de las inspecciones de seguridad radica en el hecho de que permiten la identificación y análisis de aquellas situaciones y actos anómalos que pueden alterar el normal funcionamiento de la actividad de la organización, ya sea por interrupciones en sus procesos, porque los bienes materiales se vean deteriorados, por provocar daños a la salud de los trabajadores o incluso porque puedan generar impactos negativos en el medio ambiente.

Durante el periodo a reportar se realizaron 301 inspecciones por proceso de seguridad y salud en el trabajo, las diferentes dependencias, centros externos e instituciones educativas para garantizar el cumplimiento de las condiciones necesarias para prestar funciones en la administración municipal.

INSPECCIÓN	TOTAL
Inspección General de seguridad de áreas	87
Inspección de orden y aseo	56
Inspección de señalización de emergencias	52
Inspección puestos de trabajo	106
TOTAL	301

Tabla 31 Inspecciones de seguridad identificadas en el periodo del informe.

Entrega de elementos de protección personal

Cumpliendo la normatividad vigente para implementar los protocolos de bioseguridad se realizó la entrega de elementos de protección personal por pandemia, a servidores

públicos y contratistas que cumplen sus funciones u obligaciones contractuales en las diferentes dependencias de la administración, como se muestra a continuación:

ELEMENTOS	CANTIDAD
TAPABOCAS (unidad)	2600
ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70% (litro)	96
GUANTES LATEX (par)	560
COFIA (unidad)	200
Casacas de cuero, guantes de carnaza y polainas (Pares)	3

Tabla 32 Entrega de EPP en el periodo del informe.

Reporte e investigación de accidentes de trabajo

- ✓ La administración realiza la investigación de accidentes en una actuación preventiva cuyo punto de arranque es, la previa existencia de un accidente de trabajo para encontrar las causas que originan los accidentes.
- ✓ Durante el periodo a reportar correspondiente al primer semestre del año en curso, se originaron 11 accidentes de trabajo, donde **el 54.5%** de estos accidentes fueron por caídas al mismo nivel, todos al momento cuentan a la fecha con investigación de accidente de trabajo y su respectiva lección aprendida.

Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO + I)

En el marco de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su dimensión n°6, Gestión del Conocimiento y la Innovación, dando continuidad al enfoque de fortalecimiento interno, adoptado desde la vigencia anterior, han sido desarrolladas diversas acciones enfocadas en los siguientes aspectos:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Construcción y formalización de una estructura operativa que permita dar cumplimiento a los requerimientos dispuestos en el modelo integrado de planeación y gestión.	Por medio de la aprobación de las Acciones de Mejora Documental (AMD) n° 7 y n° 16 ha sido incluida y actualizada, dentro del proceso de Gestión del Talento Humano, la documentación asociada a la política de Gestión del conocimiento, la cual, presenta a corte del 17 de abril de 2023
Contribuir a la construcción de una cultura organizacional basada en la Gestión del Conocimiento y la Innovación	Se realizó la construcción de dos (2) módulos de formación para el desarrollo de capacitaciones en Gestión del Conocimiento y la Innovación, que se encuentran en proceso de implementación.

Tabla 33 Gestión del conocimiento y la innovación.

5. GESTIÓN PARA RESULTADOS

5.1. Gestión documental

En cumplimiento de objetivos por parte de la Secretaría Administrativa como regente de la gestión documental, se realizaron las siguientes actividades:

- **Programa de Gestión Documental -PGD**

Tras la aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga en el mes de marzo y su publicación en WEB, se dio continuación a su implementación, dado que los cambios realizados se efectuaron con el fin de actualizar el diagnóstico, ajustar el ítem relacionado a las fases de implementación y adecuar los programas específicos, permitiendo el cumplimiento de esta actividad en el mes de marzo.

- **Inventario documental de documentos de archivo en fase de gestión y central**

El Inventario documental es un requisito en el desarrollo de diferentes actividades como la entrega de puesto, por tanto, este ítem se ha verificado en los procesos de revisión del archivo de gestión que se han generado en este primer trimestre; por lo demás, el proceso ha realizado capacitaciones y visitas técnicas que socializan el cómo se deben realizar, pues este instrumento es responsabilidad de cada secretaría y oficina.

Así mismo, para garantizar que los Archivos de Gestión identifiquen su responsabilidad se ha socializado mediante circular la co-responsabilidad de implementación del PINAR; se les ha explicado la necesidad de aportar evidencias trimestrales, y el ejercicio de seguimiento que se realizará desde el Proceso de Gestión Documental quien remitirá informes trimestrales a Control Interno de Gestión.

Por su parte, el inventario circunscrito al Archivo Central sí es responsabilidad del proceso y por tanto enuncia avances así:

Eliminación documental

Consolidación de dos (2) inventarios en el mes de febrero; nueve (9) inventarios en marzo; y uno (1) de mayo, para realizar disposición final de eliminación, que han sido aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga para su publicación en la sección de consulta ciudadana, aspecto con el que se da cumplimiento de lo establecido en el numeral 1 del artículo 22 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación: <https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/> *Inventarios de eliminación de Documentos en el Archivo Central – Consulta Ciudadana*

Tablas de Valoración Documental

También se cuenta con inventarios documentales de Archivo Central para la documentación producida durante el siglo XX, la cual, aunque se desconoce su procedimiento de transferencia, se encuentra custodiada y administrada por el Área, y que a la fecha de presentación de este informe es objeto de la elaboración de Tablas de Valoración Documental.

A fecha de corte del 30 de junio de 2023, el Área cuenta con sesenta y siete (67) asuntos documentales inventariados.

- **Tablas de Valoración Documental (TVD)**

La elaboración de las TVD conlleva un trabajo de largo aliento, y en este sentido se sigue avanzando en el inventario de la documentación comprendida entre el 1923 y el 1999,

logrando avances en este trimestre en la siguiente volumetría que constituye un avance del 100%, con ello se da la finalización de la actividad en cuanto el equipo profesional logró extraer información pertinente para iniciar la valoración de los asuntos documentales encontrados en el Fondo Acumulado.

- **Sistema Integrado de Conservación – SIC**

En búsqueda del mejoramiento del SIC se realizó la revisión de este en reunión del Equipo de Historiadores en el mes de junio para realizar su actualización durante el tercer trimestre del 2023, con la finalidad de llevar un mejor monitoreo en las labores ejecutadas para la Conservación Documental de los acervos documentales.

Con este mismo objetivo se han generado capacitaciones masivas en torno al tema y la solicitud de inversión en equipos asociados a esta actividad, que al momento ha avanzado en la adquisición de uno de ellos: una aspiradora industrial Truper modelo ASPI-16X.

Finalmente es importante mencionar que este sistema se encuentra siendo implementado en los Archivos en todas sus fases.

- **Aplicación de Tablas de Retención Documental – TRD**

La identificación de la aplicación de las TRD se ejecuta desde dos procesos nombrados con anterioridad: 1) Entrega de puesto y 2) Eliminación documental. Respecto a este último debemos precisar que a partir de los inventarios expuestos en el proyecto 2, en este proyecto 5 se da el cierre al proceso con la espera de no objeciones, aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga y la creación del acta de eliminación documental.

A la fecha, en lo consolidado del año, se llevan tres (3) eliminaciones documentales realizadas en cumplimiento normativo, que pueden visualizarse aquí: <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-de-la-informacion/> ítem de Eliminación de Documentos en el Archivo Central, b) ACTAS DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO CENTRAL.

- **Capacitaciones en normatividad archivística**

Estas capacitaciones buscan coadyuvar a mejorar la cultura archivística dentro de la institución y apunta a que su realización sea de manera masiva en modalidad presencial y virtual, a la fecha del presente informe se capacitaron 525 asistentes a las diferentes jornadas organizadas por el Proceso de Gestión Documental durante el periodo revisado.

- **. Búsqueda documental de documentos de archivos almacenados en el Archivo Central**

Este proyecto atiende a gestionar todas las búsquedas documentales solicitadas por clientes internos y externos al Archivo Central, logrando el cumplimiento al 100% a la fecha, 267 búsquedas realizadas en el primer semestre.

- **Transferencias documentales**

Las Transferencias documentales primarias son una acción prioritaria para los archivos de gestión, coordinada por el Proceso de Gestión Documental pues con esta actividad se libera espacio, a la vez que se permite corroborar el afianzamiento de la gestión documental en las secretarías y oficinas.

En esta vigencia se lleva un cumplimiento al 100% del Cronograma de transferencias recibido 1.681 cajas de archivo correspondiente a 420,5 metros lineales.

- **Archivos sobre derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y conflicto armado**

Este proyecto busca la revisión de las TRD 2009, 2016 y 2021 en búsqueda de identificación de documentos relacionados a derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y conflicto armado, a fin de generar un insumo para el Proceso y para las demás oficinas en general. A la fecha se consolida un avance del 100%.

5.2. Mejoramiento continuo

El proceso de Mejoramiento Continuo planeó y ha venido ejecutando en la presente vigencia, actividades dirigidas al fortalecimiento del conocimiento de los servidores públicos y contratistas en los diferentes temas del SIGC y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, buscando la sensibilización en el SIGC a través de talleres virtuales de inducción y reinducción.

De igual forma, el equipo de profesionales de calidad llevó a cabo actividades de apoyo y acompañamiento, a los diferentes líderes de procesos en la creación, actualización, eliminación e inclusión de Información Documentada (manuales, procedimientos, planes, programas, guías, instructivos, políticas, formatos, etc.) cuyo resultado se ve reflejado en las Acciones de Mejora Documental - AMD que se generaron en el primer semestre de la vigencia 2023 que se encuentran publicadas y pueden ser consultadas en la plataforma institucional nube.bucaramanga.gov.co, en cada proceso que requirió de este apoyo. .

También es importante destacar que se ejecutaron 6 actividades de auditoría interna de calidad a procesos de la Administración Municipal, de acuerdo con el programa de auditoría interna de calidad definido para la presente vigencia a los siguientes procesos

PROCESO	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA INTERNA CALIDAD	NO CONFORMIDADES DETECTADAS
1. ADQUISICIONES	31/03/2023	1
2. GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS	30/03/2023	0
1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	02/05/2023	0
2. GESTIÓN JURÍDICA	26/04/2023	1
3. VALORIZACIÓN	27/04/2023	0
4. GESTIÓN DOCUMENTAL	Reprogramada para julio/2023	-
5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	28/04/2023	1

Tabla 34 Auditorias internas realizadas.

La Secretaría Administrativa llevó a cabo jornadas de capacitación de manera presencial para el personal de planta de la Alcaldía de Bucaramanga, en diferentes temas de interés institucional, entre los cuales se incluyó dentro del módulo 7 el Sistema Integrado de Gestión de Calidad-SIGC y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, a cargo de la profesional especializado-líder del SIGC.

a. Acciones de mejora documental

Durante el primer trimestre se generaron 152 **Acciones de Mejora Documental- AMD**, de acuerdo con la necesidad y requerimientos de los procesos, como se muestra en el siguiente cuadro:

	CANTIDAD
MISIONALES	9
APOYO	73
ESTRATÉGICOS	17

MEJORAMIENTO Y CONTROL	9
TOTAL	152

Tabla 35. Estadística de Acciones de Mejora Documental -AMD

Las AMD fueron gestionadas a través de los profesionales enlaces de calidad asignados a los diferentes procesos, a través del formato Solicitud de Mejora Documental F-GDO-8600-238,37-001 y aprobadas por el mismo proceso generador, como requisito para su formalización en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad-SIGC y su publicación en la plataforma institucional “NUBE”.

Todas las solicitudes de Acción de Mejora Documental -AMD requeridas por los diferentes procesos fueron atendidas y tramitadas, con un cumplimiento del 100%, y pueden ser consultadas en la plataforma institucional por parte de los funcionarios y contratistas dentro y fuera de la Entidad, a través del siguiente enlace: <https://nube.bucaramanga.gov.co>. dentro de cada proceso referido en el presente informe.

b. Acciones correctivas

Dentro del ciclo de Mejoramiento Continuo o Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) el ACTUAR hace referencia a “tomar acciones para mejorar el desempeño, cuando sea necesario” (NTC ISO 9001: 2015).

Dentro del ACTUAR se encuentran las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.

Una Acción Correctiva es la acción que se establece cuando se detectan No Conformidades, y que busca analizar las causas que la originaron y establecer acciones dirigidas a eliminar dicha causa y evitar que vuelva a ocurrir.

Entre los meses de enero y junio de 2023, se tiene un registro total de **38 Acciones Correctivas**, de las cuales **34 están abiertas y 4 están cerradas**

ESTADO ACCIONES CORRECTIVAS ENERO A JUNIO / 2023				
PROCESO	I TRIM		TOTAL	%
	ABIERTAS	CERRADAS		
ESTRATÉGICOS	0	2	2	5%
MISIONALES	32	1	33	87%
APOYO	2	1	3	8%
MEJORAMIENTO Y CONTROL	0	0	0	0%
TOTAL	34	4	38	100%

Tabla 36. Estadística de Acciones de Mejora Documental -AMD

6. SERVICIO AL CIUDADANO

En cumplimiento a una de las actividades de la “estrategia para la implementación de acciones de mejora en la atención y servicio a la ciudadanía de la alcaldía de Bucaramanga 2021-2023” y con el fin de implementar acciones para brindar una atención oportuna y de calidad se destacan las siguientes acciones:

- Se continua implementando la atención inclusiva en el centro de atención municipal Especializado CAME, con la contratación de dos intérpretes de lengua de señas colombiana LSC, quienes prestan acompañamiento a los ciudadanos con discapacidad auditiva que acuden a la Alcaldía de Bucaramanga y en cumplimiento al principio de colaboración entre entidades públicas, se está presentado colaboración a la Rama judicial en las audiencias y diligencias que lo requieran y a los entes de control, logrando extender este servicio a 184 personas durante el periodo.

- Se realizó seguimiento mensual de las PQRSD, vencidas y por vencer a través de informes remitidos a las Secretarías, Oficinas y Departamento Administrativo de la Alcaldía de Bucaramanga, los 5 primeros días hábiles de cada mes con el fin de generar conciencia en cada funcionario encargado de las mismas, de la importancia de dar respuesta oportuna a cada solicitud que radican los ciudadanos.
- Se continúa prestando servicio al ciudadano en jornada continua de 07:30 am a 4:00 pm de lunes a viernes con el fin de facilitar la realización de trámites y servicios a los ciudadanos, aplicando encuestas de caracterización para priorizar los servicios de acuerdo a la necesidad de lo ciudadanos.
- Con el ánimo de mejorar las habilidades comunicativas de funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Bucaramanga, se está adelantando la aplicación de la metodología de lenguaje claro.

a. Manejo del Módulos de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

En la atención presencial que se está ofreciendo a los ciudadanos que acuden a realiza servicios y trámites al CAME centro, se atendieron un total de **60.738** ciudadanos durante el periodo, como se describe en la siguiente tabla.

CONSOLIDADO SERVICIO PRESENCIAL CAME CENTRO 01 ENERO 2023 AL 31 DE JUNIO 2023	
SECRETARÍA	TOTAL I TRIMESTRE
Administrativa	11007
Educación	2103
Hacienda	15160
Desarrollo Social	28367
Salud y Ambiente	1403
Interior	15
Transito	0
Imebu	360
Planeación	1351
UGPP	53
Área Metropolitana	919
TOTAL GENERAL	60738

Tabla 37. Consolidado servicio presencial came centro

En el periodo, en el CAME SUR se ha logrado brindar atención a **2343** ciudadanos como se muestra a continuación:

CONSOLIDADO SERVICIO PRESENCIAL CAMESUR PERIODO 01 ENERO 2022 AL 30 DE JUNIO 2023	
SECRETARÍA	TOTAL PERIODO
INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO TRANSPORTE	197
ENTREGA DE TARJETAS	531
INFORMACIÓN DE TARJETAS	602
DISCAPACIDAD- SALUD	35
CERTIFICADO RESIDENCIA-INTERIOR	156
SISBEN- PLANEACION	137
ADULTO MAYOR- DESARROLLO SOCIAL	265
IMEBU	0

HACIENDA	0
BONOS DESARROLLO SOCIAL	0
ADMINISTRATIVA (VENTANILLA Y PQRSD)	0
EDUCACION	264
OTROS MUNICIPIOS	156
TOTAL GENERAL	2343

Tabla 38. Servicio presencial CAMESUR

En el CAME norte Café Madrid, se atendieron 245 ciudadanos y en el CAME norte san Cristóbal 68 ciudadanos

La Administración Municipal implementó el Software de Gestión de Servicio a la Ciudadanía-GSC, que permite la unificación de las solicitudes que ingresan a la Alcaldía de Bucaramanga por los diferentes canales de atención. En este capítulo, se presentan los resultados globales del comportamiento de las PQRSD que ingresaron a través del módulo PQRSD, del módulo de correspondencia externa (ventanilla) y por otros canales, durante el segundo trimestre del 2023 con corte de las solicitudes que ingresaron hasta el 30 de junio del 2023 y con el estado de las respuestas con corte al 07 de julio de 2023, con los reportes extraídos del software GSC el 12 de julio de 2023.

Se desglosa la totalidad de los procedimientos, agrupados por el tipo de novedad y el resultado del trámite al final del ejercicio.

Durante el periodo ingresaron por los diferentes canales 114.529 solicitudes

TIPO DE INGRESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	TOTAL
Módulo PQRSD	65165	34989	100154
Otros canales	150	91	241
Ventanilla	7387	6747	14134
TOTAL	72702	41827	114.529

Así mismo, es necesario indicar que cada solicitud puede ser asignada por competencia a varias dependencias, lo que conlleva a realizar más de una asignación en el sistema GSC, de algunas solicitudes pasando a 116.653 asignaciones.

a continuación, se presenta la cantidad de asignaciones durante el mismo periodo

CONSOLIDADO PQRSD 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2023									
DEPENDENCIA	MODULO PQRSD		OTROS CANALES		MODULO COMUNICACIONES EXTERNAS VENTANILLA		TOTAL DE CADA TRIMESTRE		TOTAL GENERAL AL 30 DE JUNIO 2023
	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	I TRIM	II TRIM	
DADEP	381	434	0	0	115	109	496	543	1039
Despacho Alcalde	74	56	0	0	45	43	119	99	218
OFAI	2	1	0	0	1	0	3	1	4
Oficina Asesora TIC	32	16	0	0	5	4	37	20	57
Oficina Control Interno Disciplinario	39	44	0	0	14	11	53	55	108
Oficina de Control Interno de Gestión	12	10	0	0	3	6	15	16	31
Oficina de Prensa y Comunicaciones	33	23	0	0	13	7	46	30	76
Oficina de Valorización	226	408	0	0	279	212	505	620	1125



Secretaria Administrativa	1281	1073	149	89	219	175	1649	1337	2986
Secretaria de Desarrollo Social	784	890	0	0	678	759	1462	1649	3111
Secretaria de Educación Municipal	514	479	1	2	44	26	559	507	1066
Secretaria de Hacienda Municipal	55114	24694	0	0	3231	3146	58345	27840	86185
Secretaria de Infraestructura	1160	1474	0	0	420	383	1580	1857	3437
Secretaria de Planeación	1272	1187	0	0	591	500	1863	1687	3550
Secretaria de Salud y Ambiente	1625	1665	0	0	603	601	2228	2266	4494
Secretaria del Interior Municipal	2781	2646	0	0	1100	785	3881	3431	7312
Secretaria Jurídica	437	515	0	0	109	88	546	603	1149
Sisben	340	247	0	0	3	2	343	249	592
Unidad Técnica de Servicios Públicos	12	11	0	0	70	20	82	31	113
TOTAL	66119	35873	159	91	7543	6877	73812	42841	116653

Tabla 39. Consolidado de PQRS

Fuente: Base de datos Reporte de asignaciones radicadas Software GSC

En la siguiente tabla se pueden observar el comportamiento de los términos de respuesta de las PQRS, que ingresaron por los diferentes canales y se asignaron a cada una de las dependencias durante el primer y segundo trimestre 2023, siendo el total de 73.812 y 42.841 respectivamente.

DEPENDENCIA	PRIMER TRIMESTRE 2023					SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
	CONTESTADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY	VENCIDAS SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	CONTESTADAS DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO	SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME (Dentro de términos para otorgar respuesta)	TOTAL	CONTESTADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY	VENCIDAS SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	CONTESTADAS DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO	SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME (Dentro de términos para otorgar respuesta)	TOTAL
DADEP	297	43	60	96	496	324	94	54	71	543
Despacho Alcalde	112	0	3	4	119	96	0	2	1	99
OFAI	3	0	0	0	3	1	0	0	0	1
Oficina Asesora TIC	30	0	2	5	37	19	0	1	0	20
Oficina Control Interno Disciplinario	46	0	0	7	53	53	0	0	2	55
Oficina de Control Interno de Gestión	15	0	0	0	15	14	0	0	2	16
Oficina de Prensa y Comunicaciones	45	0	0	1	46	30	0	0	0	30
Oficina de Valorización	420	0	0	85	505	597	0	3	20	620
Secretaria Administrativa	1467	1	62	119	1649	1195	2	53	87	1337
Secretaria de Desarrollo Social	406	269	443	344	1462	1005	38	442	164	1649
Secretaria de Educación Municipal	402	14	59	84	559	352	13	101	41	507
Secretaria de Hacienda Municipal	51953	1931	2204	2257	58345	23613	1123	1561	1543	27840
Secretaria de Infraestructura	913	54	274	339	1580	1267	133	277	180	1857

Secretaría de Planeación	852	216	357	438	1863	837	226	316	308	1687
Secretaría de Salud y Ambiente	1588	9	175	456	2228	1544	138	251	333	2266
Secretaría del Interior Municipal	1867	290	907	817	3881	2116	186	851	278	3431
Secretaría Jurídica	453	0	25	68	546	494	6	48	55	603
Sisben	327	0	3	13	343	246	0	0	3	249
Unidad Técnica de Servicios Públicos	80	0	0	2	82	29	0	0	2	31
TOTAL	61276	2827	4574	5135	73812	33832	1959	3960	3090	42841

Tabla 40. Consolidado de PQRS con términos

Realizando seguimiento a las 5135 asignaciones de solicitudes **SIN RESPUESTA A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME (Dentro de términos para otorgar respuesta) a corte del 30 de marzo de 2023**, en el siguiente cuadro se presenta su estado actual y mencionado en el INFORME COMPORTAMENTAL DE PQRS que se puede visualizar en el link <https://www.bucaramanga.gov.co/sin-categoria/informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos/>.

DEPENDENCIA	A Tiempo	Extemporánea sin respuesta	Respuesta Extemporánea	Sin Respuesta	TOTAL
DADEP	56	17	23	0	96
Despacho Alcalde	4	0	0	0	4
Oficina Asesora TIC	5	0	0	0	5
Oficina Control Interno Disciplinario	7	0	0	0	7
Oficina de Prensa y Comunicaciones	1	0	0	0	1
Oficina de Valorización	85	0	0	0	85
Secretaría Administrativa	103	0	16	0	119
Secretaría de Desarrollo Social	134	1	209	0	344
Secretaría de Educación	61	0	23	0	84
Secretaría de Hacienda	749	240	1263	5	2257
Secretaría de Infraestructura	186	14	139	0	339
Secretaría de Planeación	12	7	419	0	438
Secretaría de Salud y Ambiente	0	0	456	0	456
Secretaría del Interior	0	0	817	0	817
Secretaría Jurídica	0	0	68	0	68
Sisben	0	0	13	0	13
Unidad Técnica de Servicios Públicos	0	0	2	0	2
TOTAL	1402	279	3448	5	5135

Con lo anterior de rinde el informe de la gestión realizado por la secretaría administrativa en el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaría Administrativa

Proyecto: Alexander Martínez Mendoza-
Reviso: Ana Carolina Toledo Bueno